

Superficie
56,29 km²

Altitud
1.222 m

Distancia a Madrid
55 km

Evolución de la población

1847	1.394	habitantes.
1900	1.331	«
1930	1.472	«
1940	1.464	«
1960	1.433	«
1975	1.075	«
1986	1.135	«
1991	1.090	«

Cursos fluviales

Arroyos: Bador de la Tejera, del Collado, de Gargüera, del Valle, Verdino

Carreteras

M-610 (A1-Miraflores de la Sierra, por Bustarviejo)
M-629 (Miraflores de la Sierra-M 604, por Canencia)
M-631 (A1-Bustarviejo)

Vías férreas

Madrid-Irún

Vías pecuarias

Cañada Real Segoviana a Navalpino.

Cordeles: al Bustar, a Canencia

Veredas: de la Majada de Fuente Vilano a los Navazares, de las Majadas del Hijuelo al Lomo, de las Majadas de la Llanadilla a la Cabeza cristiana, de los Navazares al cerro Mondalindo, de los Navazares a la Huelga, de Prado Navarro a Majadas del Fuente Llano, del Puente del Arroyo del Valle a las Majadas de Belén

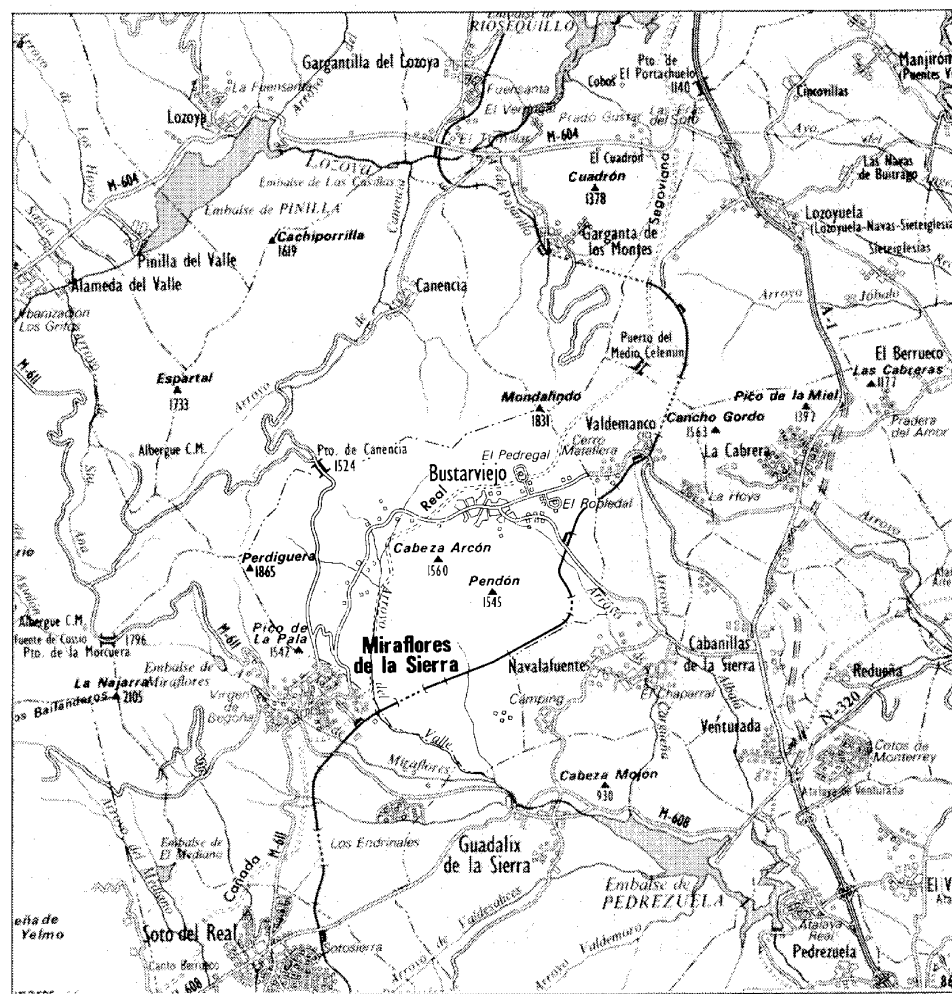
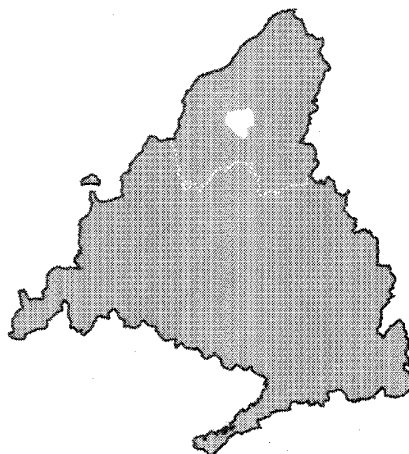
Entidades de población

Núcleo de Bustarviejo

Urbanizaciones

Bustarnuevo. Los Manzanos. El Robledal. Los Veneros

BUSTARVIEJO



Bustarviejo, 1984



El término municipal de Bustarviejo se encuentra situado al norte de Madrid. Limita con los de Canencia y Garganta de los Montes al norte, por el sur con Navalafuente y Guadalix de la Sierra, por el este con Valdemanco, y por el oeste con Miraflores. Su extensión de este municipio es de 56,26 km² y se encuentra a 1222 m de altitud en las estribaciones de la Sierra de la Cabrera, dentro de la de Guadarrama, más concretamente en la ladera sur de «los Canchos de la Zorra».

El entorno presenta un gran interés paisajístico, vertebrado por un collado que separa dos valles, y situado entre dos cerros: al norte el del Bustar y al sur el del Pendón. Hay muchos picos en el término aparte de los citados, destacando la cumbre del Mondalindo (1.833) y la de la Sierra de la Cuesta de la Plata.

El término se asienta sobre formaciones graníticas con filones de piritas arsenical, cruzadas por una pequeña franja de pizarra negra algo micacea y bastante blanda. Sobre ellos se desarrolla una vegetación arborea y de prado: con jarales en las zonas altas; según se descende, el microclima va siendo más húmedo y se desarrolla un bosque de pino silvestre. En los alrededores del pueblo se encuentran pastos con algunos fresnos o rebollos aislados junto con pequeñas repoblaciones de pinos.

El territorio pertenece a la cuenca de Miraflores-Guadalix, tributaria del río Jarama. Sus principales afluentes son el arroyo Albalá y el arroyo del Valle que forman el tramo superior de la cuenca. Posee una gran riqueza freática demostrado por las nueve fuentes que brotan en el mismo: Grande, Cañita, Cañito, de los Cuernos, San Andres, Maruste, Nueva, Cerca, y de la Cañada.

La actividad económica principal es la agropecuaria con fuerte incidencia del sector terciario, a la vista de la gran cantidad de edificaciones de segunda residencia existentes.

Se encuentra comunicado por carretera con los tres pueblos más próximos: la M 610 comunica Bustarviejo con Valdemanco y a Miraflores, y la M 631 Bustarviejo con Cabanillas de la Sierra, siendo esta última el camino más directo para ir a Madrid ya que enlaza directamente en el km 45 de la A-I. El estado de esta carretera es deficiente al ser estrecha y tortuosa, actualmente está previsto su ensanchamiento y rectificación.

Respecto al ferrocarril, Bustarviejo cuenta con una estación situada en el km 7 de la carretera de Cabanillas a Bustarviejo, a 2 km de la población. Por ella pasan la línea Madrid-Burgos, efectuando parada solamente los fines de

semana. Su uso principalmente queda reducido al servicio de las canteras de granito explotadas en el término.

El origen del topónimo, se ha prestado a interpretaciones diversas. Derivado del latín «bustar» que significa pastizal de bueyes, suele citarse en documentos antiguos entre pertenencias de las heredades junto con molinos, viñas, tierras, pomares, etc., de aquí el nombre del lugar conocido por la serranilla anónima «Menga la del Bustar» (1).

Según Menéndez y Pidal en su gramática histórica art. 2, en el libro «Etimologías» de San Isidoro, aparece el nombre de «Bostar» como establo de bueyes o «Bostal» (para los portugueses). Hay quien piensa en una derivación púnica. A favor de esta opinión puede citarse la frecuencia del nombre «Bostar» en inscripciones púnicas. Por otra parte el vocablo es muy usado en zonas pastoriles asturianas para pastizal de vacuno, lo que hace pensar en una ocupación astur de la zona, pues de haber estado poblada por castellanos el vocablo sería «postuero», en lugar de «bostar» (2). Refuerza el poblamiento asturiano el orónimo «Cabeza de La Braña» (cerro situado al norte del término), que es un vocablo asturiano preromano cuyo significado es «Prado húmedo». Hay otras teorías, como la que sitúa a «Bustar» entre los vocablos castellanos derivados del vasco y, según esto, significaría «lugar de fuego». Esta teoría se apoya en la existencia de algunos apellidos de origen vasco en la zona, así como en la aparición de restos de hornos de carbón en lo alto de las montañas (3).

Sin embargo las pruebas etimológicas más abundantes se inclinan por un origen del latín «Bos-stare» (dehesa o pastizal de bueyes). Por otra parte «viejo» determina su ancestral origen, pues ya se usa en documentos de la Reconquista.

De los orígenes a la Edad Media

Se desconoce a ciencia cierta el origen del primer asentamiento en el municipio, debido a la escasa información existente tanto de restos arqueológicos como de referencias históricas.

La hipótesis más extendida centra su origen en la Edad Media, durante el asentamiento árabe en la Península. Así lo defienden Baonza, Cantó, y Martín Pérez. Los restos arqueológicos parecen avalar esta teoría: se ha localizado una necrópolis de tumbas antropomorfas excavadas en la roca, así como la llamada «Torre de la Mina», en un camino que parte del km



Fuente en la calle Mayor

9 de la carretera de Miraflores a Bustarviejo. Ambas podrían ser de origen musulmán, aunque su datación es muy controvertida (4).

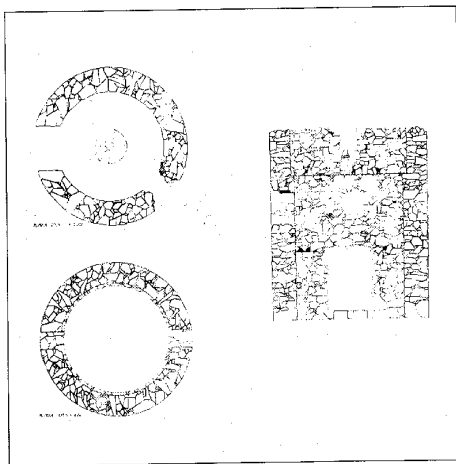
Para Baonza el origen árabe de la población está claro: «...estas montañas fueron uno de los últimos reductos árabes en tierra de Segovia: fuentes y aljibes mantienen su histórica presencia ... su origen puede remontarse a tiempos primitivos, incluso ibéricos» (5). Hace referencia asimismo a unos broches de la época visigoda hallados en la zona de la «fundición». Una calzada romana —de Talamanca a Segovia— cruzaba el término y se deja ver en «la cuesta de la Plata», cuyas minas fueron, quizás, ya explotadas en época romana y aún anterior. Entre los restos también se ha encontrado una hacha de piedra pulimentada.

La primera referencia histórica encontrada sobre Bustarviejo aparece en el «libro de la Montería», fechado en torno al reinado de Alfonso XI (1312-1350). Este libro tiene un catálogo de los montes más abundantes en caza, en los que se realizaban cacerías reales, entre ellos se cita Valfermoso y el Valle de Albalate: «...Valfermoso es un buen monte de puerco en invierno... El valle de Albalate, que es so la casa de Muño Manco, es buen monte de puerco en invierno et de oso a las veces.» También se cita la Peña de «Muña Linda» hoy conocida como Mondalindo así como otros muchos. La relación entre los topónimos actuales y los usados hace 600 años en este libro queda recogida en un ensayo publicado en la revista Anales del Instituto de Estudios Madrileños referente al Sexmo de Lozoya (6).

En los primeros años del reinado de Alfonso VII «El Emperador» (1126-1157) ya estaba formada la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia que poseía 5 sexmos en la actual provincia de Madrid; entre ellos se encontraba el sexmo de Lozoya, al que perteneció Bustarviejo, mientras que en lo religioso dependía de la diócesis de Toledo (7).



Torre de la Mina



Torre de la Mina. Antigua atalaya islámica. Levantamiento, CEC de la CAM

Poco a poco se van fijando los términos de las aldeas, guardando Segovia para sí y para toda la Tierra pastos y bosques de los montes del nacimiento del Lozoya. De ellos podía sacar provecho tanto la Comunidad Segoviana como Bustarviejo; a su vez este podía pastar libremente en montes de otros sexmos de la Comunidad. La importancia de Bustarviejo se de-

muestra al aparecer en los documentos más antiguos referentes al Sexmo de Lozoya como una de sus aldeas integrantes, junto a Navalafuente y Valdemanco, las cuales nacen en el seno de Bustarviejo.

Los límites de los términos municipales no quedarán definitivamente fijados hasta los siglos XV y XVI tras librarse numerosos pleitos, aunque en 1443 se delimitan los términos entre Bustarviejo y Porquerizas (hoy Miraflores), que era posesión del Marques de Santillana, siendo confirmada esta resolución en 1482 (8).

Bustarviejo queda, como el Sexmo de Lozoya, rodeado de posesiones del Duque del Infantado (El Real del Manzanares y El Señorío de Buitrago) y del Arzobispo de Toledo, en Uceda, Torrelaguna y Talamanca.

Hasta 1564, no se definen los términos entre Bustarviejo y su vecina Canencia, sin embargo en 1335 ya tenían sus propios convenios acerca de términos de uso común, donde se hablaba del derecho a pastar en ciertos términos del Val Hermoso (9).

Siglos XVI, XVII, y XVIII

En el siglo XVI continúan ajustándose los límites de Bustarviejo, así entre 1480 y 1550 se suceden pleitos entre la Comunidad de Segovia y el Arzobispo de Toledo que tratan sobre los límites entre Bustarviejo y Navalafuente con Cabanillas. El resultado será la pérdida por parte de Bustarviejo de las tierras del Carrascal y la Dehesilla de las Navas, a favor de Cabanillas (10).

En 1591 se obtienen los primeros datos demográficos. En el censo de dicho año Bustarviejo junto a Valdemanco y Navalafuente sumaban 370 vecinos y 3 curas. Parece ser que Bustarviejo empezaba a ser importante; como dato curioso consta que las estanterías de la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial fueron construidas con nogales procedentes de Bustarviejo. (11)

De esta prosperidad, Bustarviejo debía ser consciente. Así en 1650, esta población junto con sus anejos quedan eximidos a perpetuidad de la Jurisdicción de Segovia, a través de la concesión de un privilegio Real, que dice así:

«El rey otorgó Venta Real y dió su privilegio con todas las cláusulas y firmezas de perpetuidad, de propio motu, ciencia cierta y poderío Real absoluto, apartando a dicha villa y a sus anejos de la ciudad de Segovia». Ya en 1626 una escritura daba a Bustarviejo posesión de la exención de la jurisdicción de Segovia en lo ci-

vil y en lo criminal. A través de estos documentos se conoce la pertenencia de Navalafuente y Valdemanco al concejo de Bustarviejo a pesar de que ambas aldeas tenían establecidos sus propios límites, manteniendo términos comunes a los tres lugares.

La independencia le salió cara pues hubo de pagar 442 maravedíes, que fueron liquidados en 1633. Como contrapartida, Bustarviejo estaba obligado a suministrar pan a la Corte y leña al Alcázar Real. De ambas obligaciones se libera en 1660 y 1659 respectivamente. Así su independencia, aparentemente beneficiosa, no lo era tanto. Por una parte pierde su libertad respecto al disfrute común de leyes y bienes, por otra, Navalafuente y Valdemanco reclamarán también sus libertades respecto a Bustarviejo. Tras un largo proceso que culmina en 1734, Navalafuente será la primera en conseguir su autonomía, mientras que Valdemanco lo logra en 1842 (12).

Bustarviejo en 1752 contaba con 365 vecinos y 401 casas. Limitaba al Este con el término de Buitrago, al Oeste con Miraflores, y al norte con Canencia. Por el Catastro de Ensenada sabemos también de la estructura económica del municipio en la época, fundamentalmente agropecuaria pero en la que dominaba el aspecto agrario (13).

Se cultivaba centeno, trigo, garbanzos, lino, linaza, yerba, hortalizas y frutas (peras, manzanas, guindas, y uva para hacer vino). El ganado era vacuno, caballo, mular, asnal, de cerda, y piaras de cabras y ovejas; había unas 47 colmenas.

Respecto a la composición social había 198 labradores propietarios, 66 jornaleros, 35 pastores, 2 carboneros, 20 tejedores de lienzo, 1 tejedor de sayales, 3 sastres, 3 zapateros, 3 carpinteros, 3 herreros, 3 curtidores, 1 cirujano, 1 maestro, 3 eclesiásticos, 1 escribano, 1 mesonero, 2 carniceros y 2 taberneros, aparte de 12 pobres de solemnidad (14).

Posteriormente en las Respuestas al cuestionario del cardenal Lorenzana de 1786, se observa una disminución poblacional, contándose 320 vecinos. Como datos interesantes se mencionan varias fuentes que manan en estos terrenos, especialmente la fuente de «la Mina» situada en la cuesta del cerro de la Plata. Tras realizarse unos análisis se comprueba que entre los componentes de sus aguas aparecen nitroazufrosos y algunos pedazos de oro. También se hace referencia a una excavación realizada entre los años 1764 y 1766 en el lugar de unas hipotéticas minas. Se descubre que había no solo plata, sino oro a bastante profundidad (15).



Cementerio. Fachada de acceso con la capilla



Molino Bajero

En el censo de Floridablanca, en 1787, Bustarviejo y Valdemanco contaban con 1470 habitantes, el número de propietarios era de 179, los jornaleros, 264 y no había comerciantes. Era villa de realengo y estaba regida por alcalde ordinario. Tenía categoría de villa, que no de lugar, como el resto de los pueblos del sexmo.

Respecto al desarrollo del conjunto urbano, éste se inició a lo largo del primitivo camino Real, tramo de la Cañada Real segoviana, levantando a sus lados modestas casas construidas en mampostería, de granito y generalmente de una o dos plantas, además de yunques y pajares formando edificios aislados. Poco a poco fueron formándose manzanas con caseríos dispersos y pequeñas edificaciones separadas de las viviendas a los lados de sinuosos caminos secundarios que cruzaban el Camino Real. La calle Mayor se une a la anterior en el Cerrillo de la Fuente Grande y es el comienzo del camino de Cabanillas, la unión con el viejo camino de Madrid a Burgos. La pavimentación era a base de grandes lanchas y gorriones, en largas rampas escalonadas, era funcional pues daba seguridad al paso de caballerías, incluso aunque hubiera hielo (16).

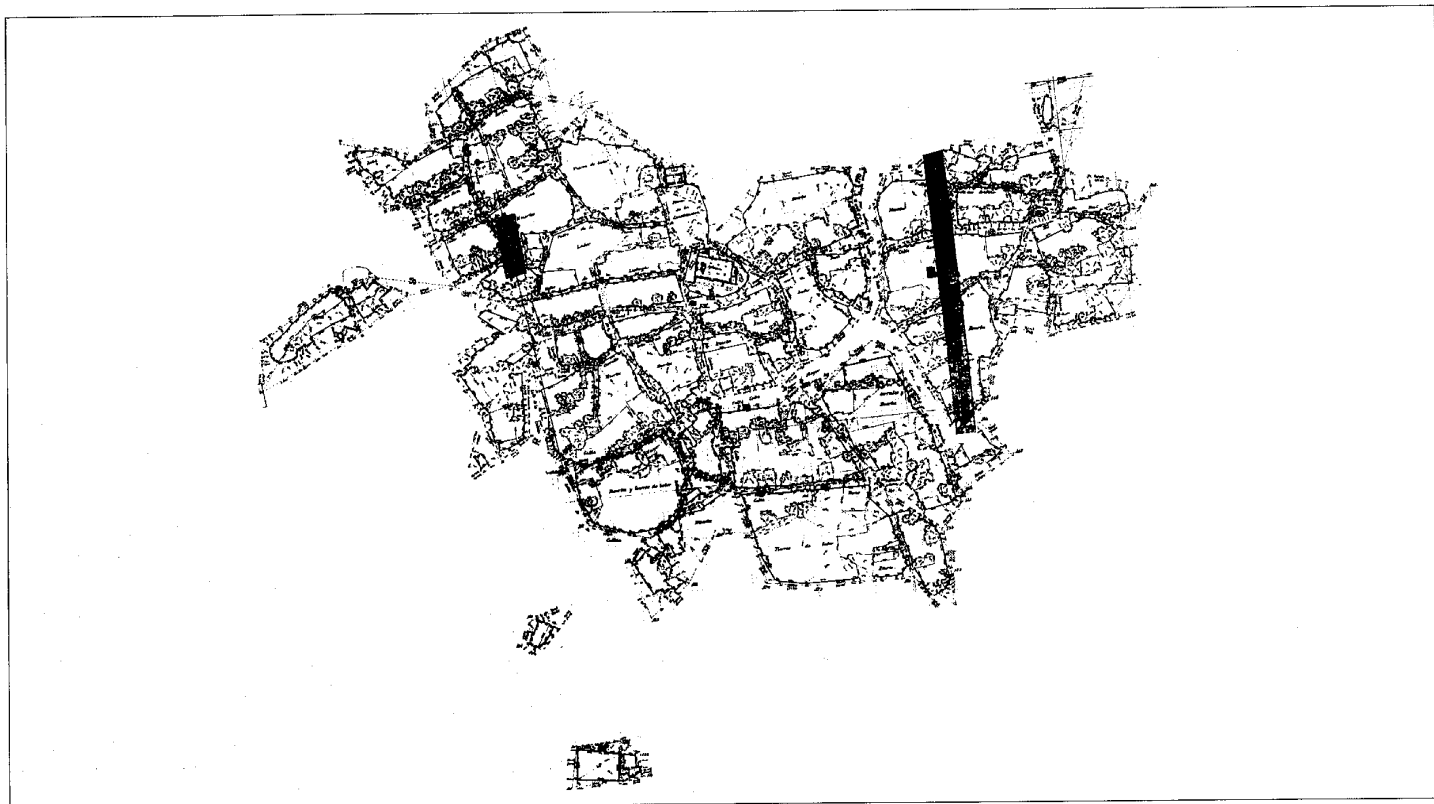
Era frecuente también un corral comunitario, compartido por varias casas al que se accedía por un callejón.

La primitiva iglesia de la Purísima Concepción se asentó al norte del Camino Real. Esta data de la Edad Media, de ello da fe su torre románica de transición. La iglesia fue quedando rodeada de terrenos libres y al lado este de un camino secundario que cruzaba el Camino Real, mientras que al lado oeste de dicho camino secundario se fue configurando la Plaza Mayor.

De forma espontánea y adaptándose a la topografía, se fue desarrollando la planta de este original urbanismo serrano. Este debió quedar configurado hacia la segunda mitad del siglo XVIII, pues a juzgar por los datos conocidos, no se modificó su estructura en los siglos posteriores. Comprobamos que en 1752, en el catastro de Ensenada, Bustarviejo contaba con 401 casas.

Siglos XIX y XX

A mediados del siglo XIX Bustarviejo cuenta con 344 casas (17), y en 1882 suman ya 426 (18). Es posible que aumentaran a principios del siglo XX, al igual que el número de vecinos; sin embargo estas cifras en más de un si-



Núcleo de población, 1879, IGN

glo apenas han crecido, pues en 1970 se censaron 353 viviendas (19). Si se comparan estos datos con los demográficos se verifica la constancia hasta nuestros días debido a las escasas perspectivas de progreso económico.

El censo de Aranda de 1768 suma 1414 almas; Miñano, en 1826, cuenta 1203; Madoz, en 1846, 1394; Riera y Sans, en 1882 1228 (20). Ya en nuestro siglo, en 1930, hay 1472 personas.

En 1883 la nueva estructura administrativa de España adscribe Bustarviejo a la provincia de Madrid. Termina así la larga vinculación de su concejo a Segovia al tiempo que se pierde el viejo concepto medieval de «comunidad de villa y tierra». Perteneció primero al partido judicial de Buitrago, pasando en 1857 al de Torrelaguna. En 1842 se segrega definitivamente Valdemoro, con lo que su territorio, que llegó a ocupar casi 100 km² en el siglo anterior, se reduce ahora a 56 km².

En 1848 Madoz le atribuye las cifras antes citadas de casas y habitantes y deja constancia de la existencia de escuela de niñas y niños,

cinco molinos harineros y dos minas, la de la Cuesta de la Plata y la de los Grajos.

Cuarenta años después, en 1889, Marín Pérez añade dos ermitas a la iglesia parroquial (Madoz sólo menciona una) y da noticia de la falta de comunicación con Madrid, que solo es posible tomando el coche que sale de Cabanillas. Había entonces dos posadas en el pueblo y se celebraba mercado todos los domingos. Según el mismo Marín Pérez, su agricultura estaba más desarrollada que en otros pueblos de alrededor aunque no se aplicaban los últimos adelantos modernos. Los productos agrícolas seguían siendo los mismos que en siglos anteriores, destacando la producción de judías verdes y patatas, cultivos que alcanzaron calidad y renombre.

Respecto a la industria, se limitaba a la fabricación de pan, vino y aceite, la conserva de carnes y transformación de algunos productos naturales. Se exportaban granos, lanas, leche y carnes; se importaban telas, ultramarinos, y otros géneros (21).

El censo de 1910 atribuye a Bustarviejo 1289 habitantes de hecho y 1381 de derecho. En

1921 Ortega Rubio vuelve a advertir la presencia de minas, esta vez de arsénico, sin explotar (22).

La Guerra Civil no tuvo demasiada repercusión en la población, lo único destacable fue que se llenó de refugiados, a los que se unieron unas brigadas de retirada del frente de Teruel que permanecieron un tiempo en Bustarviejo con el fin de descansar y reorganizarse.

En los años de la postguerra se alojó en Bustarviejo una colonia penitenciaria de redención de penas por el trabajo, realizando las obras de construcción del ferrocarril: explanación de vías, construcción del viaducto y perforación de túneles. Algunos de los reclusos, tras cumplir su pena por perder la guerra, se quedaron en Bustarviejo y trajeron a sus familias o las formaron en el pueblo, aumentando el número de habitantes. La obra del ferrocarril acabó y quedó tristemente olvidada. La estación y sus almacenes estuvieron a punto de convertirse en ruinas sin siquiera haberse inaugurado (23).

El último contingente de población incor-

porado al pueblo lo forman profesionales para la explotación industrial del granito originarios de Galicia. La población permanece estabilizada hasta los años 50. A partir de este momento se inicia un descenso que se acentúa durante los años 60, y especialmente en los últimos años de dicha década. La causa de este descenso es el trasvase de población, generalizado en toda España, del campo a la ciudad. En 1960 había en Bustarviejo 1.433 habitantes, en 1970 tan solo 1.090. Sin embargo pasada esta crisis y hasta 1986 apenas hay cambios. En ese año había 1.135 habitantes. En los últimos seis años hay un pequeño aumento del 11% de la población, contándose 1.261 vecinos en 1992, de los cuales, 645 son hombres y 616 mujeres. En cuanto a la composición sectorial, el 33% se dedica a actividades agropecuarias; el 16,6% al sector industrial; a la construcción se dedica el 18,8%, y por último al sector servicios, el 30,7%.

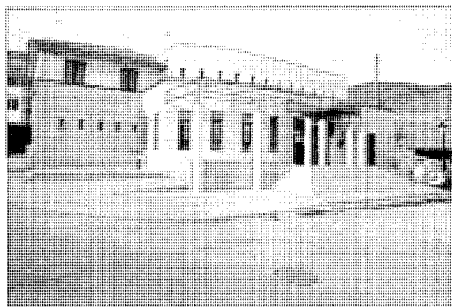
En 1970, las carreteras que cruzan el pueblo seguían un trazado tortuoso y estaban «encajonadas como si conservaran la anchura de los caminos que utilizaban los pastores segovianos». El crecimiento del casco urbano, se realizaba en el sentido de estas carreteras (24).

Después de Manzanares el Real, es el pueblo de la zona con un porcentaje mayor de viviendas vacías. El estado de conservación de las mismas es lamentable. Sólo hay datos de las licencias de construcción en el casco urbano a partir de 1967. No obstante el nivel constructivo ha sido de escasa importancia. Hasta 1970 aproximadamente, se construye más fuera del núcleo de la población que en el interior, como consecuencia del auge de las segundas residencias.

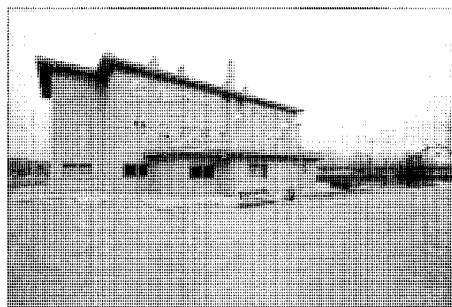
En esa fecha no se había elaborado ningún plan de ordenación parcial del pueblo. A finales de los años sesenta se lleva al pueblo el alumbrado público y se le dota de alcantarillado. La red de distribución de agua no comienza a instalarse hasta 1970. Hasta entonces la población se abastecía de pozos particulares y ocho fuentes públicas, entre las que destacan la de la calle Real y calle Mayor esquina a la calle Real.

La estructura viaria era deficiente; sólo estaban pavimentadas las calles céntricas y alguna adyacente. No existían zonas verdes y sólo había aparcamientos en tres plazas (plaza de Jose Antonio, Primo de Rivera y del Generalísimo) (25).

Como contrapartida al mal estado de las carreteras que cruzan el pueblo, tenía y sigue teniendo actualmente ferrocarril. Se podían to-



Consultorio de la Seguridad Social. Calle Madrid



Residencia de ancianos

mar hasta cinco trenes diarios, sin embargo en la actualidad el servicio está más restringido y los trenes sólo efectúan parada los fines de semana.

En 1970 se aprueba el primer plan Parcial de Ordenación referente a la Urbanización de El Robledal. La urbanización ya estaba realizada, a pesar de que el proyecto de urbanización estaba sin aprobar, una irregularidad tan frecuente aquí como en otros pueblos de la Sierra norte.

En 1975 se aprueba la modificación del Plan Especial del Valle de los Abedules y con anterioridad a las Normas Complementarias y Subsidiarias aprobadas y vigentes en el Municipio, se redactó un Plan General, que, habiendo cumplido casi todos los trámites legales, no se llegó a aprobar definitivamente, debido a las condiciones que se impusieron en su realización, que no llegaron a cumplirse. Las actuales normas resultan muy restrictivas, según el ayuntamiento y existe una creciente tendencia a construir viviendas dispersas en el suelo rústico. Dentro del suelo calificado como de ordenación aprobada, existe un plan especial que se ha de desarrollar mediante planes parciales. De realizarse estos planes, se urbanizarían más de 3.000 viviendas (26). Asimismo el Ayunta-

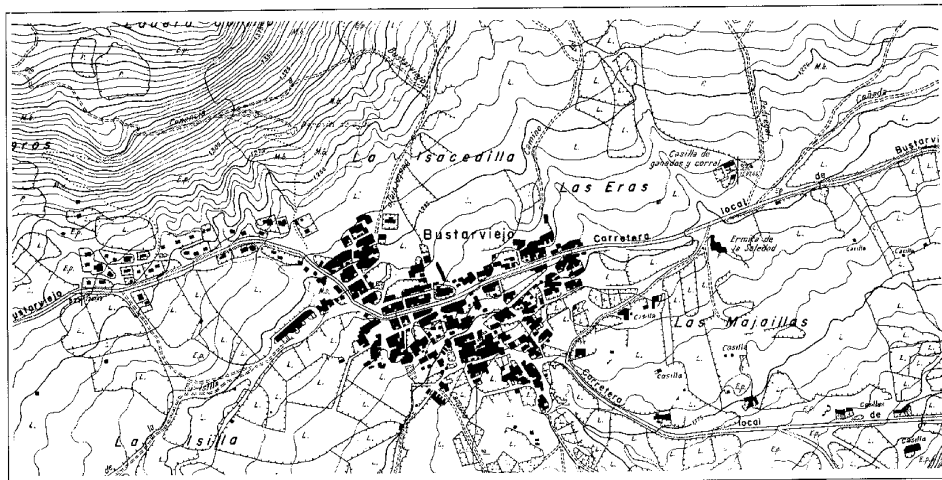
miento solicitó a COPLACO que se realizara un plan Parcial en el programa PREEP, pero no se concedió.

Se puede decir que en la actualidad, el pueblo se halla inmerso en un proceso de renovación; se están modificando muchas de las edificaciones existentes y construyendo otras nuevas. Es importante destacar la falta de control sobre estas nuevas edificaciones, que en muchos casos, por tipología, materiales, etc., no se adaptan a las características del pueblo. Así, junto a antiguas casas de 1 ó 2 plantas revocadas o de mampostería, se han construido bloques de pisos de hasta 4 y 5 plantas de ladrillo visto, material nunca utilizado en el pueblo. Esta situación se acentúa en los alrededores de la confluencia de la calle Mayor con la calle Real.

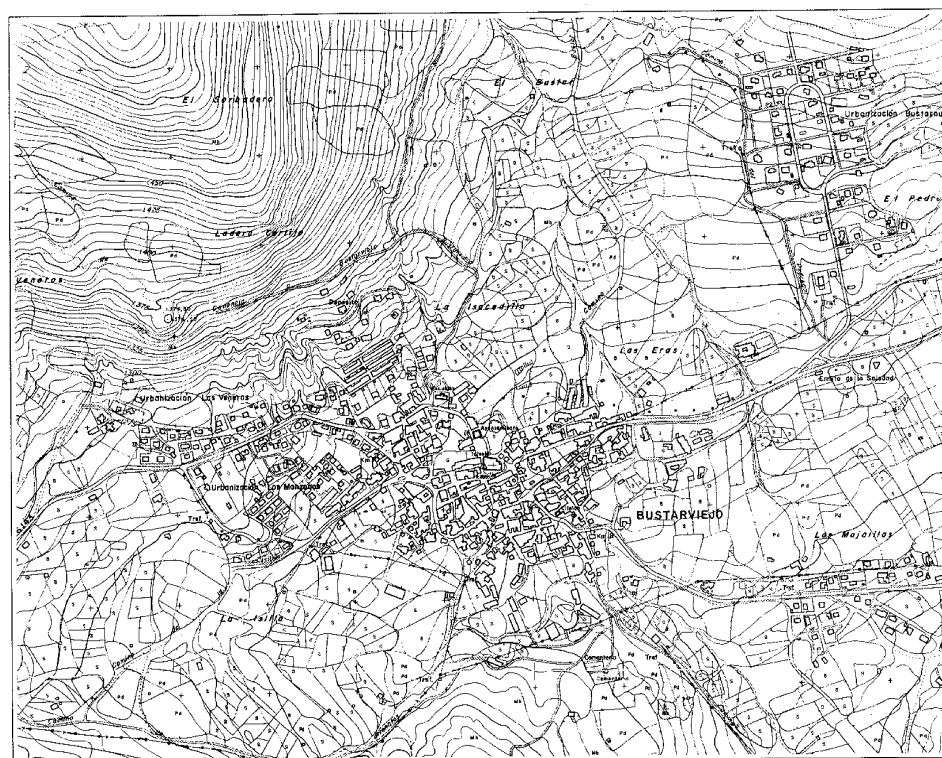
En la zona sur del pueblo se han edificado construcciones de dos plantas como vivienda y para usos agropecuarios (funciones éstas que se desarrollaban antes en la zona norte), sustituyendo a las anteriores edificaciones de tipo residencial urbano.

Dentro del casco se han realizado actuaciones arquitectónicas de carácter público en el campo de los equipamientos entre los que destacan el consultorio de la Seguridad Social, cuyo proyecto es del arquitecto Manuel Abad Carrascosa, acabado en 1988 y que consistió en la ampliación y reforma de lo que a principios de siglo fueron las escuelas. Otras actuaciones son la reforma de la plaza Mayor que se finalizó en 1990, obra de Félix Julbe, o la residencia de la tercera edad, edificio de nueva planta sito en un solar próximo a la plaza, el Ayuntamiento y la Iglesia, de cuidada composición, realizado por el arquitecto Miguel Angel Baldeu.

En cuanto a la situación relativa al casco y entre las actuaciones generales, recomendadas en un estudio de la Comunidad de Madrid, se debe elaborar una normativa de protección y rehabilitación de los edificios antiguos de interés y otra para las nuevas edificaciones según las diferentes áreas, exigiendo la delimitación de parcelas mediante cercados de piedra, a fin de delimitar el espacio público y el privado y conseguir que las calles tengan zonas definidas. Es necesario también controlar las volúmenes, alturas y materiales de los nuevos edificios; prohibir la edificación de más de dos alturas en el centro, alejando las construcciones de más plantas hacia la zona norte; propiciar la ocupación de las bolsas degradadas del interior del casco y prohibir la edificación de segundas residencias en las laderas de las montañas, así como en el este y oeste (áreas de interés agro-



Núcleo de población, 1968. CPT, Cartoteca



Núcleo de población, 1983. CPT, Cartoteca

pecuario). En cuanto a actuaciones sectoriales, se está estudiando el área que comprende el cruce de las calles Real y calle Mayor; la plaza de la Constitución y áreas degradadas al norte y este del casco (27).

En la actualidad un nuevo impulso en materia de transporte afecta a la zona con la construcción de la autovía Madrid- Irún, que mejorará el trayecto hasta Madrid. También podría influir un posible trazado del AVE que atravesaría la sierra en su conexión con el resto de Europa, aunque el paso de este tipo de tren no traiga ninguna ventaja para la comunicación de los puntos intermedios y sólo acarrée problemas de impacto ambiental a su paso a través de la Sierra (túneles, taludes, desmontes, cortes, alambradas, etc.), siendo lo que ha motivado la la reacción de múltiples colectivos.



BUSTARVIEJO

RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura escolar
Antiguas escuelas: 1

Arquitectura ferroviaria
Estación de ferrocarril y viaducto: 2

Arquitectura industrial
Molinos: 3

Arquitectura institucional
Ayuntamiento: 4

Arquitectura religiosa
Iglesia de la Purísima Concepción: 5
Humilladero del Cristo de la Peña, y Ermita de la Soledad: 6

Arquitectura residencial
Conjunto mixto residencial-agropecuario (tipología): ■
Vivienda rural (tipología): ▲
Vivienda urbano rural (tipología): ▲▼
Viviendas unifamiliares en hilera: 7
Villas (tipología): ◆

Conjuntos urbanos:
Plaza de la Constitución: 8

Antiguas escuelas

Situación

Calle de la Feria, 12

Fechas

1925-1930

Reh.: P: 1990. Co.: 1990. Fo.: 1993

Autor/es

S.i.

Reh.: José Luis García Pascual

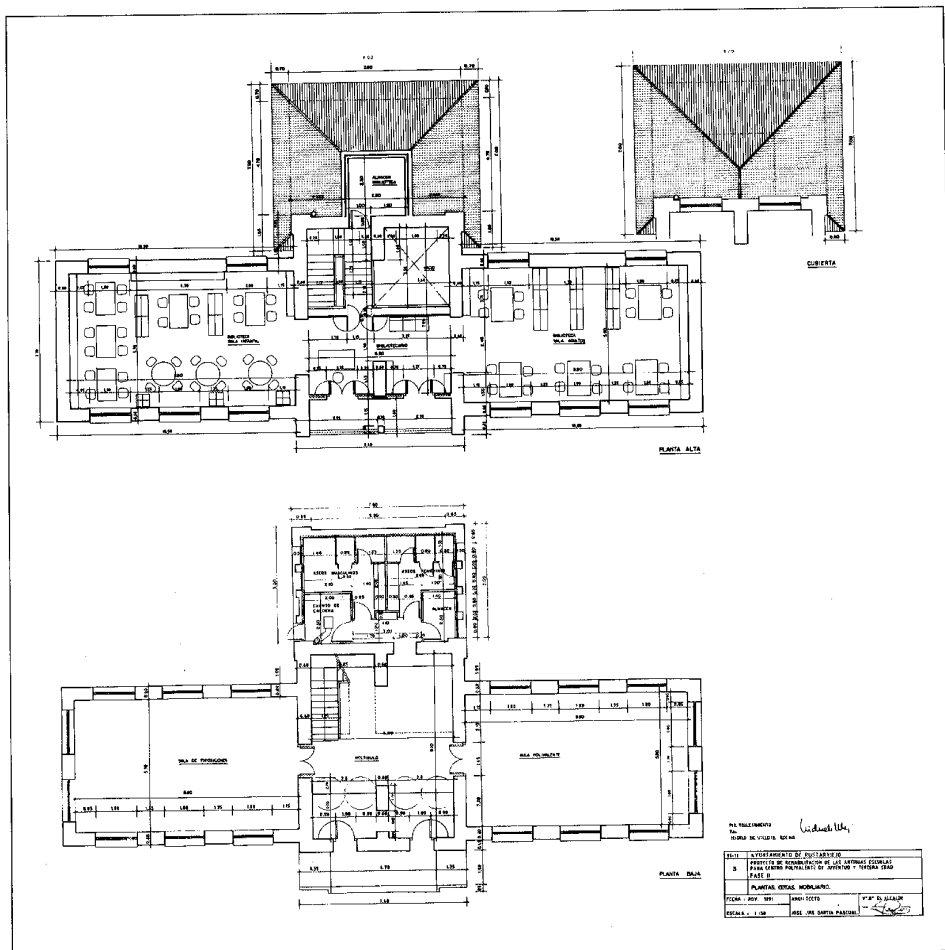
Usos

Original: escolar

Actual: Biblioteca y club social

Propiedad

Pública



Plantas

El edificio de «Las escuelas nuevas», como se le llamó en su momento, es una construcción noble, hecha en piedra, que, junto con el ayuntamiento y la iglesia, está entre los más importantes de Bustarviejo.

Este edificio sustituiría a otro que estaba situado dentro del casco del pueblo y que en 1986 ha sido rehabilitado por la Comunidad de Madrid para dedicarlo a consultorio de la Seguridad Social, según el proyecto del arquitecto Manuel Abad Carrascosa, habiéndose acabado las obras en 1988.

Las Escuelas están situadas en las afueras del pueblo, al noroeste del Ayuntamiento, en el lugar donde regularmente se celebraban las ferias de ganado, cerca de la carretera de Miraflores. El cercado del jardín coincidía con la Fuente de la Cerca, llegando en 1950 a tener

que cambiar la ubicación de la fuente hasta la alineación de la calle para conseguir mayor espacio de juego para los niños.

Se trata de un edificio de dos alturas y planta claramente simétrica con un cuerpo central de acceso, que en planta alta se manifiesta como galería cubierta, y dos alas laterales.

La fachada, de mampostería de granito y refuerzo de sillares acodados en las esquinas, tiene un marcado carácter horizontal, debido al vuelo del alero, a las líneas de imposta a la altura del alero y del primer forjado y por el ritmo de los huecos.

Los huecos de planta alta son adintelados y de grandes dimensiones, tanto en altura como en anchura. Los elementos de cerramiento, carpinterías de madera y vidrios se encuentran en muy mal estado de conservación.

Estación de ferrocarril y viaducto

Situación

Carretera Cabanillas-Bustarviejo km 7

Fechas

Década de 1940

Autor/es

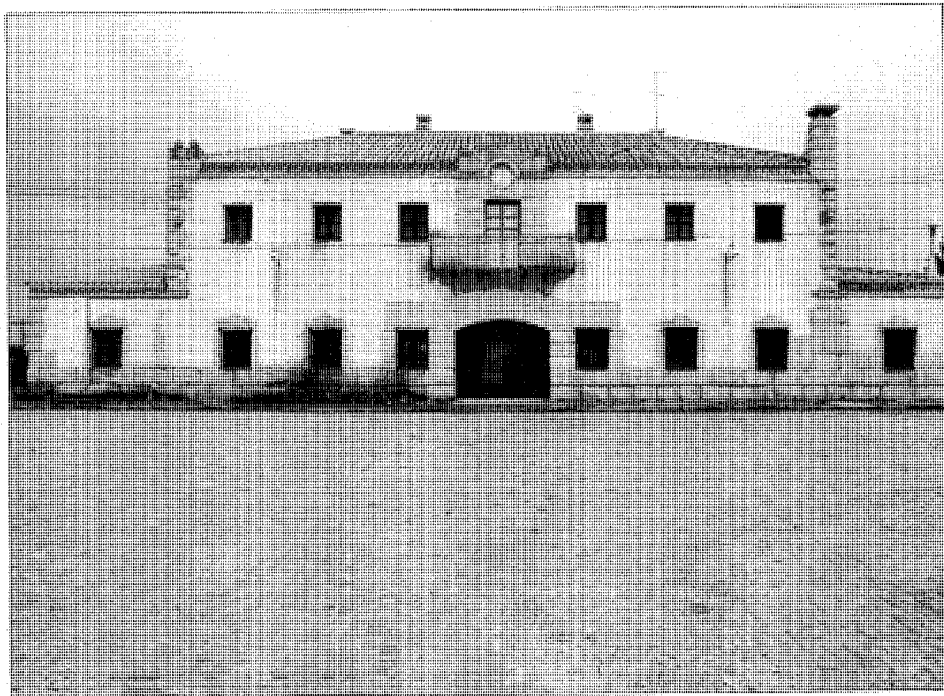
S.i.

Usos

Ferrovionario

Propiedad

RENFE



Fachada principal

Se encuentra situada en la línea Madrid-Burgos, próxima a la carretera de Cabanillas-Bustarviejo, a 2 km de la población.

Tanto el origen de la estación como el de la línea y toda la infraestructura que ello conlleva, hay que situarlo en los años de la postguerra cuando en 1940 se construyó en las proximidades del pueblo, en la ladera de uno de los montes que forman el valle, una cárcel con la intención de ser colonia penitenciaria de redención de penas por el trabajo en la que se recluyeron exsoldados del ejército republicano.

Los trabajos, que en esta zona fueron duros debido a la difícil orografía, consistieron en rellenos y compactados, desmontes, perforación de túneles, construcción de viaducto y construcción de la estación y almacenes.

El uso de la estación ha sido bastante irregular, habiendo épocas en las que se hablaba de hasta 5 trenes diarios que efectuaban parada aquí; en la actualidad sólo realiza parada en los fines de semana, siendo el uso fundamental de la estación el relacionado con la explotación minera de la zona en las canteras de granito.

La estación es una construcción sólida de grandes proporciones, de planta rectangular y dos alturas, distinguiéndose un cuerpo principal al que se adosa una galería de una sola

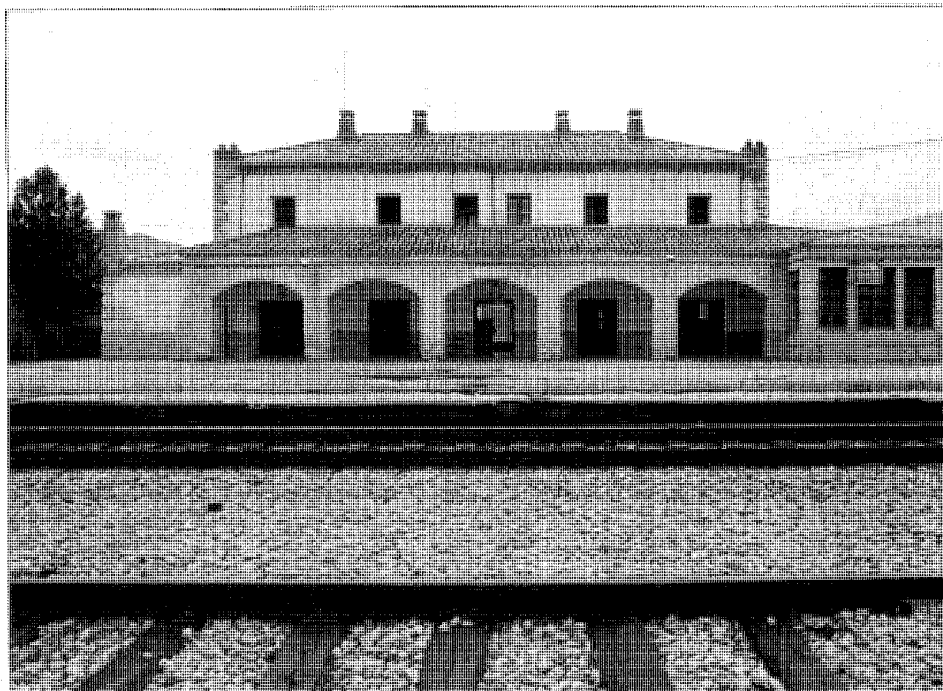
planta con arcos rebajados en la fachada de los andenes y dos cuerpos de una planta también a ambos lados de la fachada principal.

Es una edificación con dos crujeas paralelas a fachada. En la planta baja existe una gran sala diáfana que ocupa la zona central de ambas crujeas con dependencias a ambos lados. La segunda planta se usaba como viviendas del personal relacionado con la atención a la estación.

Sus paramentos tienen un revoco, distinguiéndose refuerzos de sillares de granito almohadillado y acodado en las esquinas, basamentos y líneas de imposta.

La composición de la fachada principal es simétrica, siendo su eje los huecos centrales de mayor proporción y enmarcados con sillares de granito; remata el conjunto un frontón con perfil circular y óculo central y dos bolas en los lados. En planta baja, los huecos están enmarcados con piezas enterizas de granito en las jambas y dinteles.

En la fachada de los andenes la composición sigue siendo simétrica pero sin enmarcar los huecos. La galería está compuesta por arcos rebajados. Las dovelas se realizan con sillares de granito, y descansan sobre pilares rectangulares de piedra. El relleno de los arcos hasta llegar a la línea horizontal se realiza con mampostería.



Fachada a los andenes

En el cuerpo principal y en los pabellones laterales las esquinas de la edificación superan la línea de cornisa y la rompen, rematándose con chimeneas o con adornos de bolas.

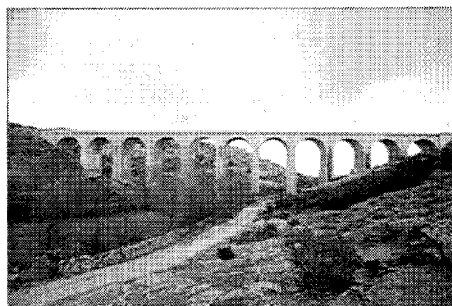
La cubierta es de teja árabe, siendo el cuerpo central a cuatro aguas, y en los tres cuerpos adosados solo a tres.

El viaducto, es quizá la obra de ingeniería más llamativa de las obras del ferrocarril, dentro del termino.

Esta formado por once arcos de medio punto de gran altura sobre pilas de sillares de granito de forma tronco-piramidal.

El sistema constructivo responde a los trabajos tradicionales de esta época, en la que escaseaban las materias primas y la mano de obra cualificada; alejándose del alarde técnico, se buscaba la practicidad, la sencillez y la economía. Es normal en la construcción de estos puentes o viaductos del uso del hormigón en forma de arcos de pequeña luz, pudiendo ir posteriormente recubiertos de piedra del lugar, que no es una solución demasiado vistosa aunque si efectiva.

Otro viaducto de características semejantes se realizó al norte de la sierra, en la misma línea férrea a su paso sobre el río Lozoya, en el municipio del mismo nombre.



Viaducto en la línea Madrid-Burgos

Bibliografía

- AAVV: *Revista MOPU* Julio-Agosto, 1987
- MARTÍN LÓPEZ, José: *Bustarviejo, un pueblo de la sierra de Madrid*. (inedito)
- MARTÍN LÓPEZ, José: - «Cazar en Bustarviejo durante la Edad Media» *Rev. Bustarviejo*, Febrero 1985, pag. 23.
- PÉREZ IRUELA, Manuel: *Estudio sobre la vida cotidiana en los pueblos de la sierra de Madrid, polarizados por el área de actuación urbanística de Tres Cantos*. Madrid, 1970.

Molinos

Situación

Arroyo del Valle: Molino de Moldes, Molino de la Marquilla, Molino de las Viñas; Arroyo Gargueña: Molino Cimero, Molino de Enmedio, Molino Bajero

Fechas

Siglo XVIII en adelante

Autor/es

S.i.

Usos

Industrial

Propiedad

Privada

Este tipo de construcción es muy abundante en toda la zona de la sierra norte de Madrid. Su proliferación puede ser debida a la abundancia de pequeños cauces de agua en la zona.

La actividad molinera se ha mantenido durante siglos gracias, sobre todo, al aislamiento social de esta zona, perdurando la explotación de los molinos hasta los años 60 o 70, fecha en que se produce el declive de la actividad agraria.

Al estar colocados en arroyos pequeños y estacionales, en general, debían tener una pequeña presa aguas arriba, que servía para regularizar el cauce y dar velocidad al agua que era conducida por un caz, generalmente de mampostería, hasta el cubo que vierte el agua sobre el rodezno, que en este tipo de molino tiene el eje vertical, al contrario de los que lo tienen horizontal.

En general tienen la planta rectangular y de pequeñas dimensiones y de una sola altura casi siempre, con cubierta de teja árabe sobre ripios de madera y torta de barro con una estructura de parecillos de pino sobre grandes vigas de roble que se apoyan en muro de carga perimetral, que en esta zona Sur de la sierra se realiza en piedra berroqueña.

La entrada del agua se suele realizar de forma perpendicular a la cumbre del tejado.

Los del arroyo del Valle se llaman o llamaban respectivamente, Molino de Moldes, Molino de la Maquilla, de los Prados de la Villa y de las Viñas; los tres molinos del arroyo Gargueña reciben el topónimo propio del cauce del río, denominándose molino Cimero, molino de Enmedio y molino Bajero. De ellos, como el de Enmedio, cuya actividad cesó en el siglo XIX, hoy sólo queda el caz y restos de la construcción del molino propiamente dicho, siendo muy difícil su localización sobre el terreno, al estar cubierta enteramente por la vegetación; sin embargo, otros, como el Bajero, que está muy próximo al cruce del arroyo Gargueña con la carretera a Cabanillas y con la línea del Ferrocarril Madrid-Burgos, no está en funcionamiento, pero la construcción general está en buen estado, usándose como vivienda de pastores; su actividad cesó en 1950.

En esta edificación se distinguen dos partes: una zona anexa que sirve como zona de estancia e incluso como vivienda en algunas épocas del año, y el cuerpo principal que alberga en su sótano los mecanismos que eran accionados por el agua y en la planta alta las ruedas de moler. La entrada de agua se produce por la fachada noroeste a través de un caz al que le lle-



Molino Bajero. Vista general



Detalle de los mecanismos

ga el agua del río. La fachada es de mampostería tosca, con pequeños huecos con dintel de madera y la cubierta es de teja cerámica árabe, a dos aguas, con cumbre perpendicular a la pendiente.

De los existentes en el arroyo del Valle, dos de ellos, en de los Moldes, y el de la Marquilla, están en ruinas, con la cubierta caída y conservándose el caz; en cuanto al otro molino, el de las Viñas, aunque fuera de uso y con la cubierta dañada, tiene la maquinaria casi completa.

Bibliografía

- BARTOLOME MARCOS, L.; BERZAL SIQUERO, A.; MENDEZ SANCHEZ, J.: *Los Molinos: Cultura y Tecnología (Molinos de agua en la Sierra Norte de Madrid: pasado, presente y futuro posibles)*. Madrid, ICRBC 1989.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1848. p. 677.
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales al «Catastro del Marques de la Ensenada», (1753), correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid. Madrid. [por Rafael Flaquer] 1984. (inédito)

Ayuntamiento

Situación

Plaza de la Constitución

Fechas

Siglo XVII

Reh.: P: 1989. Fo.: 1990

Autor/es

S.i.

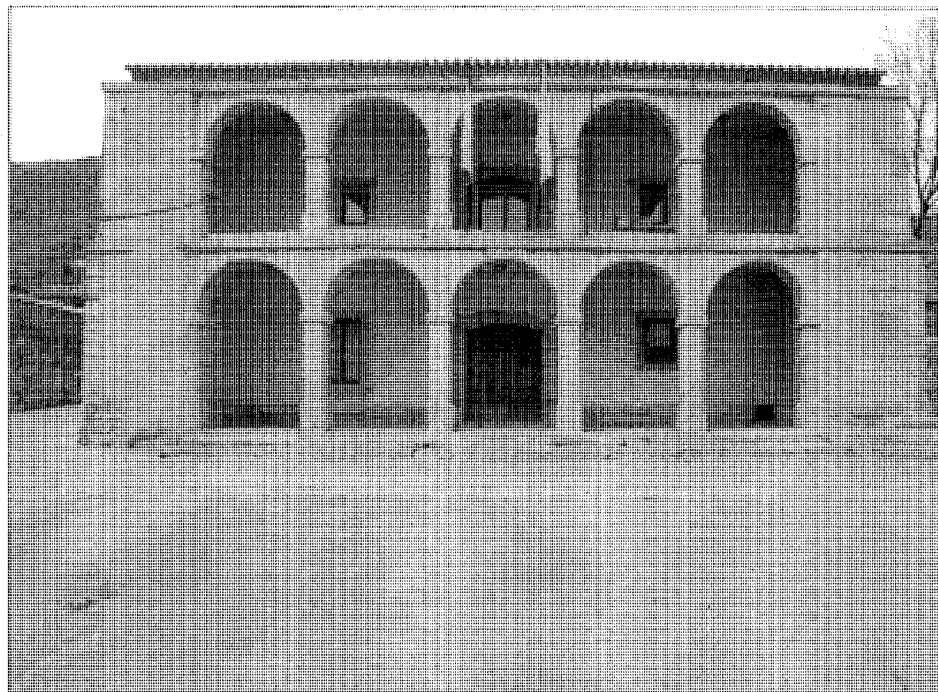
Reh.: Félix Julbe

Usos

Institucional

Propiedad

Pública (municipal)



Fachada principal

Se trata de una edificación de dos alturas, de planta rectangular formada por tres crujeías dispuestas paralelamente a la fachada principal, que está orientada al Sur presidiendo la Plaza Mayor. En esta originalísima plaza se construyó una estructura de gradas que permitiera la asistencia del pueblo a los festejos taurinos que eran presididos desde el balcón del ayuntamiento, que también forma parte del cerramiento de la plaza.

La fachada tiene una composición simétrica con cinco arcos en el piso inferior y otros cinco que encontramos en el piso superior cerrando el espacio del balcón. La construcción de estos arcos se realiza mediante 5 dovelas de granito perfectamente trabajadas. Separando los dos pisos aparece una línea de imposta a la altura del forjado. También merecen ser mencionados los contrafuertes laterales que aparecen como continuación de la fachada principal.

En un segundo plano la fachada está enfoscada y pintada con remates de sillares de piedra en los bordes de los huecos. La distribución de huecos es igual en las dos plantas, con una puerta central y una ventana a cada lado.

En ambas plantas las puertas son arcos rebajados, estando sus jambas formadas por sillares de granito.

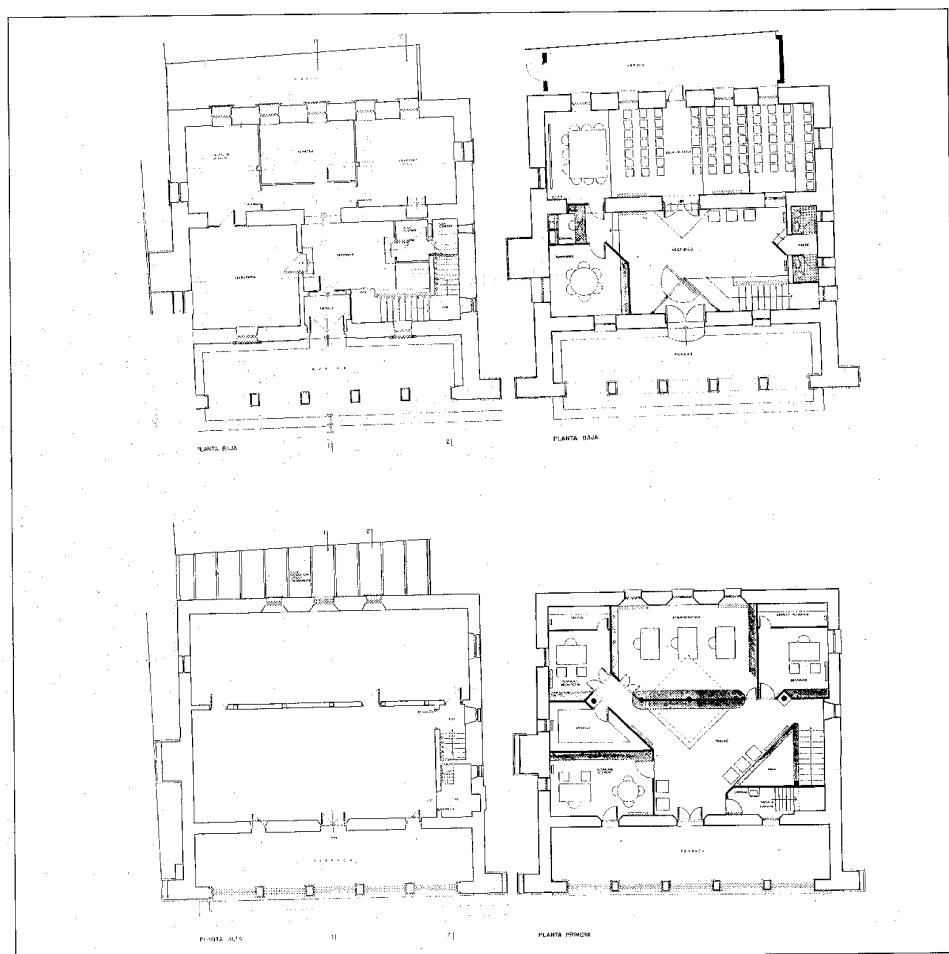
La fecha de su construcción no es conocida, pero es muy probable que fuera poco después de 1626, fecha en la que Bustarviejo se erige como Villa y se desliga de Segovia.

Los trabajos topográficos del instituto geográfico y estadístico realizados en 1879 son el documento más antiguo en el que se recoge la distribución en planta del Ayuntamiento y permite comprobar los diferentes usos, relacionados con la actividad municipal. En la planta baja se encontraban el lagar y el almacén de vinos, que más tarde serían granero y cuadra respectivamente, y que después haría las veces de calabozo. Asimismo estuvo instalada en un local de la Casa Consistorial la escuela, hasta que en 1930 se habilitó otra casa para este fin.

Las oficinas estuvieron siempre en la planta superior hasta los años 70, cuando el preocupante estado de la cubierta y de la fachada principal recomendaron su traslado a la planta baja.

En 1989 la Comunidad de Madrid emprendió su rehabilitación según el proyecto del Arquitecto Félix Julbe, acabándose las obras en 1990.

Según la distribución actual, en planta baja existe una zona de vestíbulo que da acceso a los despachos, al salón de plenos y a la escalera que comunica con la segunda planta en la que



Proyecto de reforma. Planta baja y planta alta. Estados actual y reformado

hay un espacio central diáfano, iluminado mediante un lucernario cenital con despachos y almacenes en los laterales y una escalera que comunica con el espacio bajo cubierta y con los aseos. En la rehabilitación se ha dado especial importancia al uso de la madera tanto en paramentos horizontales como en los verticales en los que se emplea el tablero DM teñido.

La cubierta es a dos aguas con teja árabe, y lucernario en el faldon norte, suponiéndose por las trazas halladas que anteriormente pudo ser a tres aguas.

Documentación

Servicio de Documentación Geográfica. Instituto Geográfico Nacional.

Bibliografía

CERVERA VERA, Luis: «La plaza Mayor de Bustarviejo y su disposición para presenciar festejos.» En *A.I.E.M.* Tomo XXVIII. Madrid, C.S.I.C. 1991. p. 125-142.

MARTÍN LÓPEZ, José: *Bustarviejo, un pueblo de la sierra de Madrid.* (inédito)

RINCÓN GARCÍA, Wifredo: *Ayuntamientos de España.* Madrid. Espasa Calpe. 1988.

Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción

Situación

Plaza de la Constitución

Fechas

Siglo XV

Pórtico 1600-1617

Autor/es

S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica



Vista general

En un principio la iglesia era un edificio exento compuesto principalmente por dos volúmenes bien diferenciados: la torre, y las naves con el crucero y el altar.

La torre, sin duda, es la parte más antigua pudiendo datarse en torno al siglo XV, apreciándose en su decoración, las típicas bolas de granito en la cornisa.

La estructura original del tejado de la torre era a cuatro aguas, aunque en la actualidad es a tres, debido a que en su fachada meridional, durante la reforma realizada el siglo pasado, se le añadió un reloj dentro del frontón, el cual está construido con ladrillo, material que no había sido usado en el resto de la iglesia.

En la actualidad la iglesia no permanece menos exenta, estando contemplado en las normas y directrices del pueblo la eliminación de todas las edificaciones que se le han ido adosando. En 1940 se construyó un tramo de graderío de la plaza de toros; anteriormente se le había incrustado en el pórtico meridional la casa del párroco; en 1956 se le adosó el cine y así sucesivamente se siguió con el club social, la biblioteca, la guardería y alguna vivienda.

El interior presenta planta de cruz latina con tres naves separadas por arcos de medio punto formados por dovelas de granito sobre

pilares del mismo material de planta cuadrada.

El techo de la nave central es plano. Las naves laterales tienen tres arcos de ladrillo sobre los que apoya una cubierta plana inclinada hacia el exterior.

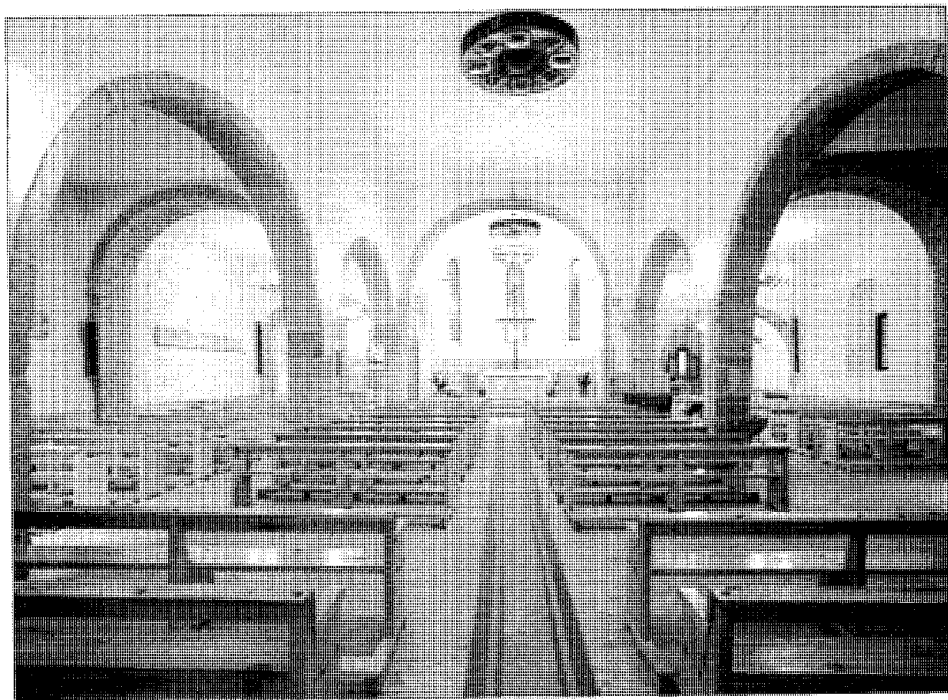
El crucero está separado de la nave central por un arco toral de dovelas de piedra, rematado en abside semicircular, existiendo una capilla en el brazo derecho del crucero. El falso techo existente esconde grandes vigas de pino.

El suelo originario son losas sepulcrales que en este momento se encuentran tapadas por un entarimado de madera.

El ábside, de ladrillo, es posterior al resto de la iglesia, encontrándose algunos restos de estructura de piedra dentro del citado muro de ladrillo que está más en consonancia con la nave y la torre.

En la fachada sur se puede apreciar un pórtico adintelado de cuatro vanos, formado por una carrera de madera que se apoya sobre las zapatas de las tres columnas. El muro del fondo del pórtico está enfoscado y pintado. La puerta de acceso es un arco de medio punto con dovela de granito. Sobre el pórtico de acceso vuela un alero apoyado en canecillos de madera.

En la fachada este cuyo estado está muy degradado, se aprecia el abside semicircular



Interior

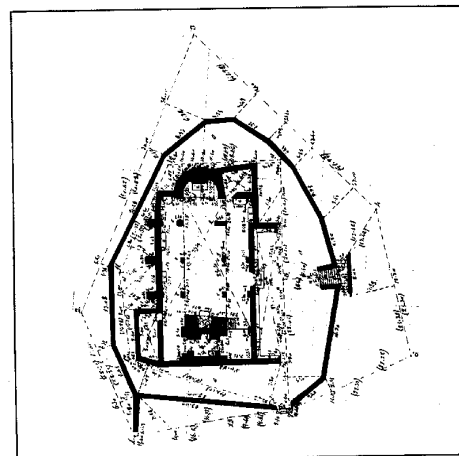
con huecos de forma y disposición irregular, todo ello realizado en mampostería y ladrillo tosco. Los mismos huecos que hacia el exterior son de forma y disposición irregular, aparecen en el interior totalmente regularizados formando tres ventanas verticales con arco de medio punto y abocinadas.

El torreón exento está realizado en mampostería con refuerzo de sillares acodados en las esquinas. Los huecos del campanario están rematados por arcos de medio punto con jambas y dovelas de sillares de granito.

El resto de las fachadas están ocultas tras las construcciones anteriormente descritas.

La cubierta es a dos aguas en las naves, a cuatro aguas sobre el crucero y a tres aguas en la torre del campanario.

Durante la Guerra Civil la iglesia sirvió de alojamiento a soldados retirados del frente, salvándose la estructura de madera del techo ya que estaba recubierta por un falso techo de escayola. Durante la contienda se perdieron todos los archivos parroquiales, excepto documentos que recogen los testamentos de feligreses, en los cuales se deduce que el pórtico se construyó entre 1600-1617, gracias a las donaciones de los feligreses.



Planta, 1879. IGN

Documentación

Trabajos topográficos del Servicio de Documentación Geográfica. Instituto Geográfico Nacional.

Bibliografía

- A.A.V.V.: Madrid. La provincia. rev. Viajar. Madrid, 1982.
- AZCARATE, RISTORI J. M. (dir): Inventario Artístico de la provincia de Madrid. [Madrid] Servicio Nacional de Información Artística y etnológica. 1970.
- BAONZA MARTÍN, S.J.; GARCIA DE ANDRES, I.: *Desde un concejo de Castilla. -Apuntes para el estudio de la personalidad del pueblo castellano-*. Madrid, 1979.
- CERVERA VERA, Luis: «La plaza Mayor de Bustarviejo y su disposición para presenciar festejos.» En *A.I.E.M.* Tomo XXVIII. p. 125-142. Madrid, CSIC, 1991.
- MARÍN PÉREZ, A: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. Escuela Tipográfica del Hospicio. 1889. pags. 351- 353.
- MARTÍN LÓPEZ, José: *Bustarviejo, un pueblo de la sierra de Madrid*. (inedito)
- MATILLA TASCÓN, Antonio: Documentación sobre pueblos de la Provincia de Madrid en el Archivo Histórico de protocolos. *A.I.E.M.* XXII. Madrid, 1985. pag. 307
- REVENGA DOMIGUEZ, Paula: «Felipe Lázaro de Goiti. Maestro Mayor de la Catedral de Toledo». *Rev. Academia*. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, núm. 68. Madrid, 1989 pag. 115

Humilladero del Cristo de la Peña, Calvario y Ermita de la Soledad

Situación

Ctra. a Valdemanco

Fechas

S.d.c.

Cristo de la Peña: 1625

Autor/es

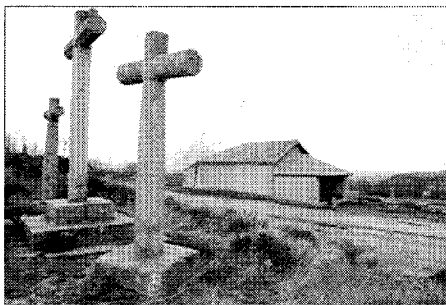
Cristo de la Peña: Francisco Baonza

Usos

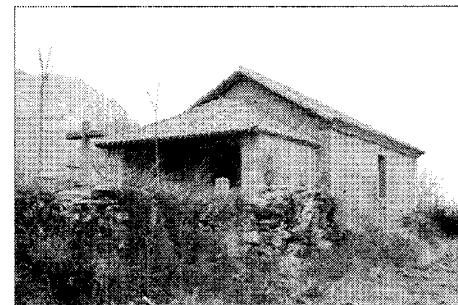
Religiosa

Propiedad

Pública (municipal)



Vista del calvario con la ermita al fondo



Ermita de la Soledad

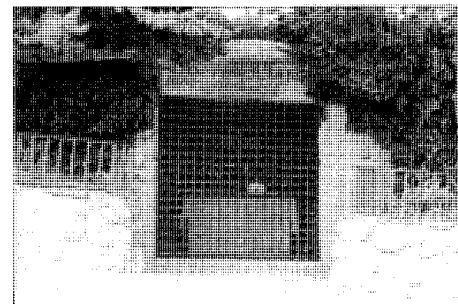
Un Vía Crucis, que tiene su origen en el pueblo y discurre por la carretera de Valdemanco, es el nexo de unión entre todos los hitos religiosos del término. Comienza en la iglesia de la Purísima Concepción, la segunda cruz está instalada sobre la ermita del Cristo de la Peña y el calvario se sitúa frente a la ermita de la Soledad.

La ermita del Cristo de la Peña data del siglo XVII, más concretamente se puede leer en una vieja inscripción del dintel «Fizo esta obra Francisco Baonza, acabose año 1625». Aparece otra inscripción en la jamba derecha de la entrada «aquí alçaron y cayó la + y la pusieron sobre la peña».

Se trata de una construcción horadada en la roca. Su ámbito es mínimo, entrañable y recogido. Su planta es rectangular de dos por tres metros y la entrada se realiza por un gran hueco de dos por dos metros enmarcado por jambas y dinteles enterizos, estando protegida esta zona por losas de piedra a modo de alero. Como ya se ha dicho sobre la ermita está una de las cruces del Vía Crucis.

La entrada se cierra por una rústica reja de hierro forjado, y se sitúa en la esquina de la calle Real con la calle Mayor, justo donde nace la carretera de Valdemanco.

El Vía Crucis se encuentra jalonado por cruces de talla de granito y brazos de planta octogonal, que simbolizan las caídas de Cristo camino del Calvario, culminando en el cruce-ro o Calvario propiamente dicho, que se encuentra formado por tres cruces, la central de parecidas dimensiones a las del camino pero con la inscripción INRI y las dos laterales de menor tamaño con los brazos de sección circular.



Humilladero del Cristo de la Peña

La ermita de la Soledad se encuentra justo en el punto final del Vía Crucis junto al Calvario que se alza al otro lado del camino. Su planta es rectangular, con cuerpo adelantado de menor altura con la función de cubrir la entrada. En la zona de la cabecera posee un cuerpo saliente.

Actualmente la fachada está revocada, cubriendo la estructura originaria de los muros de mampostería irregular, apreciándose refuerzos de sillares en las esquinas. La cubierta de la ermita es a dos aguas y en el cuerpo adelantado a tres, siendo en ambos casos de teja árabe.

Bibliografía

- BAONZA MARTÍN, S.J.; GARCIA DE ANDRES, I.: Desde un concejo de Castilla. *-Apuntes para el estudio de la personalidad del pueblo castellano-*. Madrid. 1979.
- MARÍN PEREZ, A: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. Escuela Tipográfica del Hospicio. 1889. p. 351-353.
- MARTÍN LÓPEZ, José: *Bustarvejo, un pueblo de la sierra de Madrid*. (inedito)

Conjunto mixto residencial agropecuario (tipología)

Situación

Ambos lados de la carretera de Miraflores a Bustarviejo, km 5,5; casco urbano, polígono «El Pornoso».

Fechas

S.d.c.

Autor/es

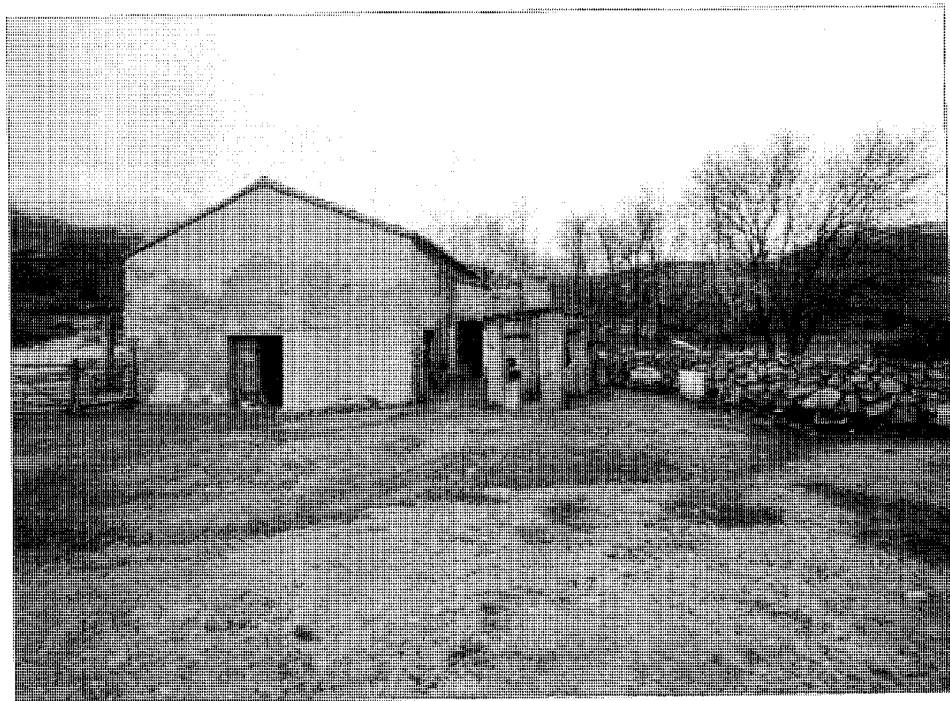
S.i.

Usos

Residencial y agropecuario

Propiedad

Privada



Conjunto en el kilómetro 3,3 de la carretera de Miraflores. Vivienda y patio

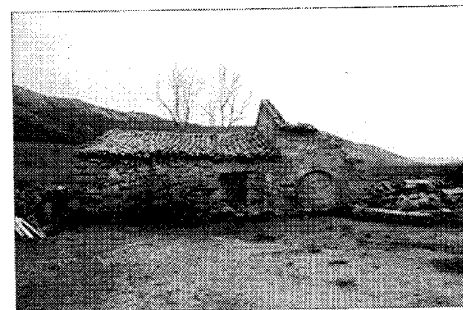
El conjunto suele estar compuesto por tinadas para el ganado, vivienda, y potro de herrar. El potro es una construcción auxiliar formada por 4 ó 6 pilares enterizos de piedra, entre los que se colocan travesaños de madera a los que se sujetan los animales durante las operaciones del herraje.

Se trata de construcciones de mampostería a hueso, aunque en algunas ocasiones se hayan rellenado las rendijas con barro.

Los huecos son de reducidas dimensiones y escaso número, apreciándose que los bordes de los huecos estaban reforzados con sillares de mayor proporción.

Las cubiertas son muy sencillas, a dos aguas con teja cerámica árabe sobre entramado de madera.

En algunos casos el conjunto está completo, aunque alguno de los edificios esté semidestruido, como ocurre con el conjunto situado en



Conjunto en el kilómetro 3,3 de la carretera de Miraflores. Establo y dependencias anejas

el punto kilométrico 5,5 de la carretera de Miraflores, debido a que aún sigue en explotación; en otros casos el conjunto está incompleto al no estar ya en uso como ocurre con el existente en la zona del Pornoso.

Vivienda rural (tipología)

Situación

Calle Barco, 28-36 c/v calle Rondas, 11-13; calle de la fuente de Maruste, 13,15,17; calle Mayor, 65; calle Real, 65, 67; calle de la Feria, 19

Fechas

S. d. c.

Autor/es

S. i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Vivienda en la calle Real , 65



Vivienda en la calle Real , 62

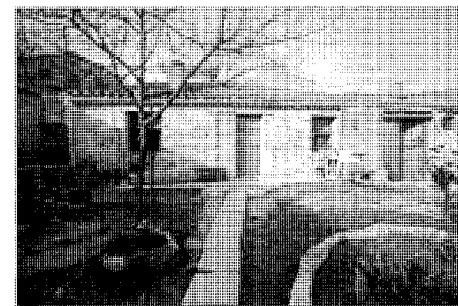
Existen múltiples ejemplos de esta tipología. Son reductos que han quedado anclados en el pasado pero que en algunos casos aun siguen sirviendo como viviendas, como ocurre con las existentes en la calle de la fuente de Maruste, o en la calle Real. La distribución interior parte del zaguán o entrada de la casa que daba acceso a un tosco recibidor, donde descansaba la familia y desde el que llegaba a tres piezas fundamentales: La cocina, la sala alcoba, y otros cuartos o dormitorios.

La cocina sólo tenía la luz de la propia chimenea que la ocupaba casi en su totalidad, pudiendo contar además con alguna repisa, así como un pequeño horno de pan junto al fogón. Este último estaba constituido por una gran piedra de granito labrada, limitada por un recogedor de hierro en su contorno. Normalmente un hallar pendía verticalmente sobre el fuego. No faltaba nunca en la cocina un gran fregadero de piedra, alacenas, rincones, y algunos pozos que servían de asiento en la larga noche de invierno.

La sala-alcoba era una amplia pieza en las casas antiguas que se iluminaba por un ventanuco. Unas cortinas separaban esta pieza del dormitorio principal. Cubría toda la intimidad de estas casas un extenso tejado sólo interrumpido por la gran chimenea del hogar.

Al fondo de la casa estaba la cuadra que servía de refugio para los animales domésticos y que se aprovechaba, como fuente de calor para el resto de la vivienda.

Los muros de cerramiento de estas viviendas eran de mampostería a hueso con ripios pu-



Vivienda en la calle Fuente de Maruste, 13, 15 y 17

diendo estar rellenas las rendijas con barro. Los huecos son de forma y proporción irregular, pudiendo tener un dintel de madera como ocurre en la calle Barco o en la calle Piedra.

El zaguán de entrada estaba formado por una prolongación de la cubierta sobre el patio en la zona de entrada.

La cubierta generalmente es a 1 agua, aunque en la calle Barco es a dos aguas y está construida con teja arabe cogida con torta de barro sobre la tabla de madera de pino. La estructura de la cubierta es de rollizo de pino.

Bibliografía

BAONZA MARTÍN, S.J.; GARCIA DE ANDRÉS, I.: Desde un concejo de Castilla. *Apuntes para el estudio de la personalidad del pueblo castellano*, Madrid, 1979.

Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

Calle Mayor, 54 , y 30; calle Fragua, 6; calle Ronda, 4; calle Real, 47, 49, y 55

Fechas

S. d. c.

Autor/es

S. i.

Usos

Viviendas

Propiedad

Privada



Vivienda en la calle Mayor, 45

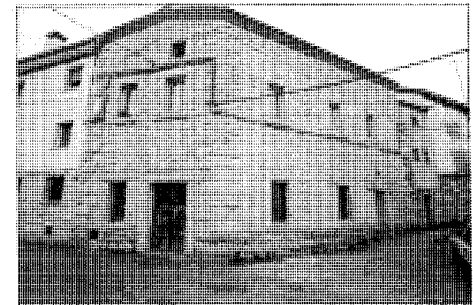
Son producto de la evolución de la vivienda rural autóctona , en la que se aumenta el tamaño, la altura, y las condiciones de vida pero sin ceder a la comunidad en lo referente a la anchura de las calles.

Estas viviendas son más amplias, construidas con piedra tallada, con más ventanas e incluso algún balcón y con grandes cámaras, dejando la planta baja como almacén o pesebre y dedicando a vivienda la planta superior, a la que se accede mediante una escalera exterior como en el caso de la calle Mayor, 54 , aunque en otros casos la escalera puede ser interior como ocurre en el antiguo molino de la calle Fragua, nº 6 que ha sido recientemente rehabilitado por el arquitecto Jose Luis García Pascual.

Ocasionalmente estas viviendas están entre medianerías, siendo lo más común que el patio las rodee al menos en dos de sus fachadas, dando otra de ellas a la calle (calle Mayor, 54).

Se usa el aparejo de mampostería con juntas marcadas en la construcción de los muros de carga, existiendo refuerzos de sillares acodados en las esquinas, estando en algún caso almohadillados, y con bordes en los huecos.

La fachada principal se remata con frontón triangular, pudiendo estar separada del resto de la fachada mediante una línea de imposta como en la calle Mayor, 54. La composición de la fa-



Vivienda en la calle Fragua, 6

chada sigue criterios meramente funcionales, no siguiendo ninguna regla compositiva clara, distinguiéndose grandes huecos en la planta baja para el acceso de vehículos o animales, y en ocasiones, algún balcón en la planta alta.

La cubierta es sencilla, a dos aguas, disponiendo generalmente de un pequeño alero apoyado sobre canchillos.

Bibliografía

BAONZA MARTÍN, S. J.; GARCÍA DE ANDRES, I.: Desde un concejo de Castilla. Apuntes para el estudio de la personalidad del pueblo castellano. Madrid. 1979.

Viviendas unifamiliares en hilera

Situación

Carretera de Valdemanco, km 0,5

Fechas

P: 1978. Fo.: 1979

Autor/es

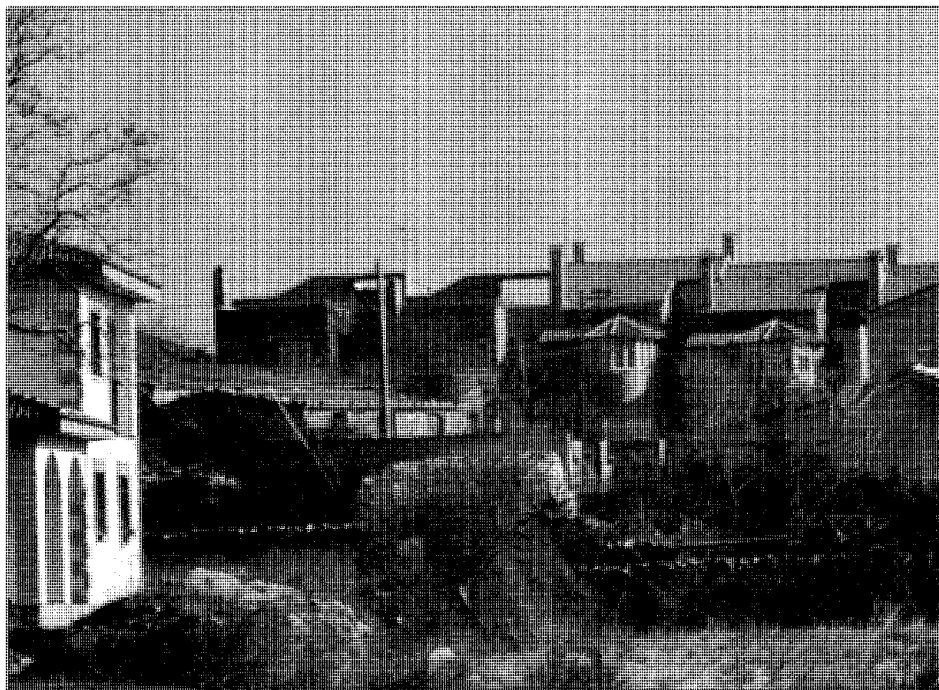
Miguel Angel Baldellou

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Viviendas en hilera. Vista general. A la izquierda dos con la cubierta plana original

En el extremo oriental del casco, junto a la carretera de Valdemanco, Miguel Angel Baldellou realizó un difícil ejercicio que podría considerarse como de marquetería al tener que encajar un producto una «cierta autonomía morfológica, resultante de una práctica teórica en solitario» dentro de los condicionantes de unas Normas Subsidiarias poco aproximadas a la realidad.

El total del proyecto eran 16 viviendas, 6 de las cuales están adosadas, y el resto van pareadas, en 5 grupos. Se construyeron inicialmente las adosadas y algún grupo de las pareadas dejando las restantes para fases posteriores.

Se trata de viviendas unifamiliares de bajo coste de ejecución, ajustadas a las reglas de las viviendas de protección oficial.

En la planta baja, que no llega a ocupar enteramente el ancho de la parcela, pues deja un paso entre la parte anterior y posterior del jardín, están el garage, la cocina, un aseo, y el salón. En planta alta tienen 3 ó 4 dormitorios y un baño completo.

Aunque sean viviendas en hilera, no responde a la idea que habitualmente se tiene de este tipo de agrupación de viviendas.

El paso de los años ha contribuido a suavizar el resultado e igualarlo al contexto: a veces

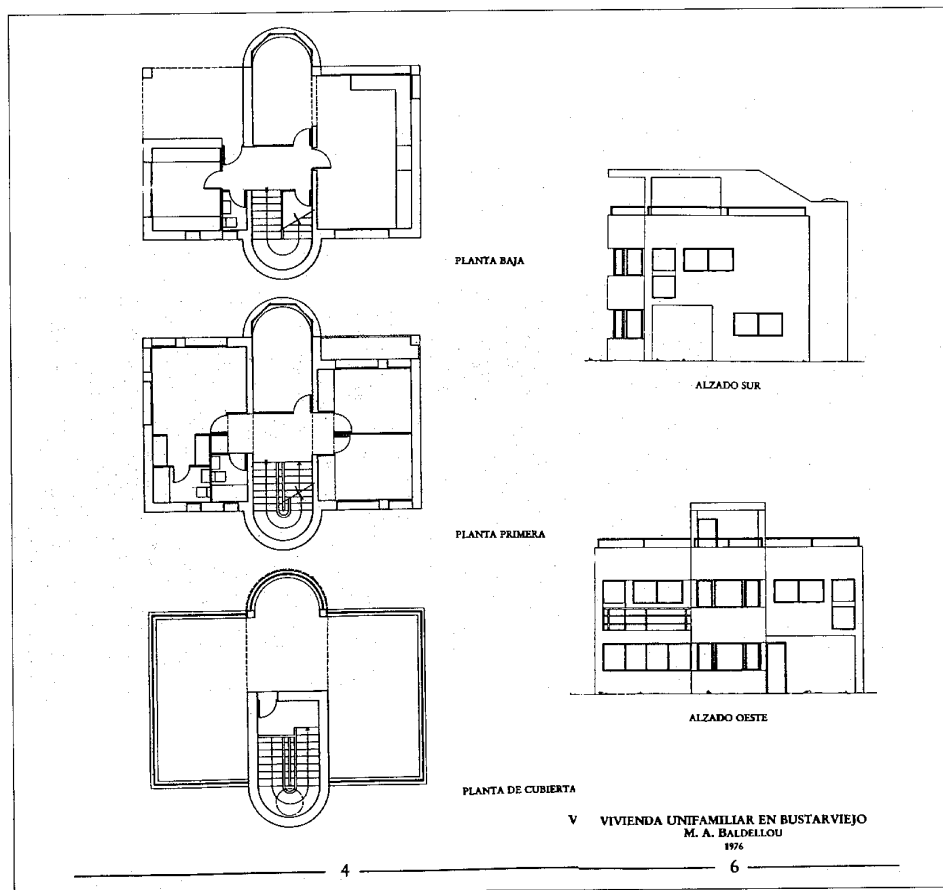


Vivienda unifamiliar aislada con la cubierta a dos aguas posterior a la reforma

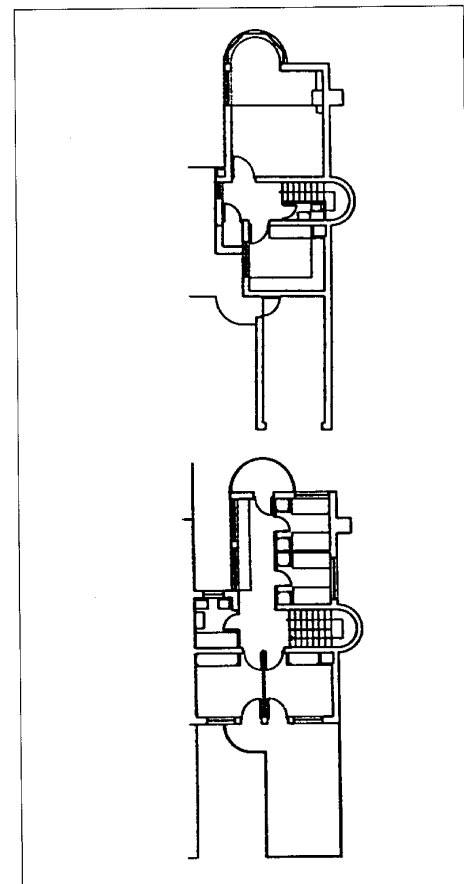
no se puede hacer nada contra «la agresión previsible por parte de los futuros usuarios», como ya había escrito el propio autor de las viviendas en un artículo de la Revista Arquitectura justo a la conclusión de las obras.

Previamente a esta actuación, en 1976 M. A. Baldellou había realizado su obra prima, una vivienda unifamiliar aislada, en un entorno de bosque y rocas, en las afueras del pueblo, saliendo por la carretera de Miraflores, cerca de las villas de los años cuarenta.

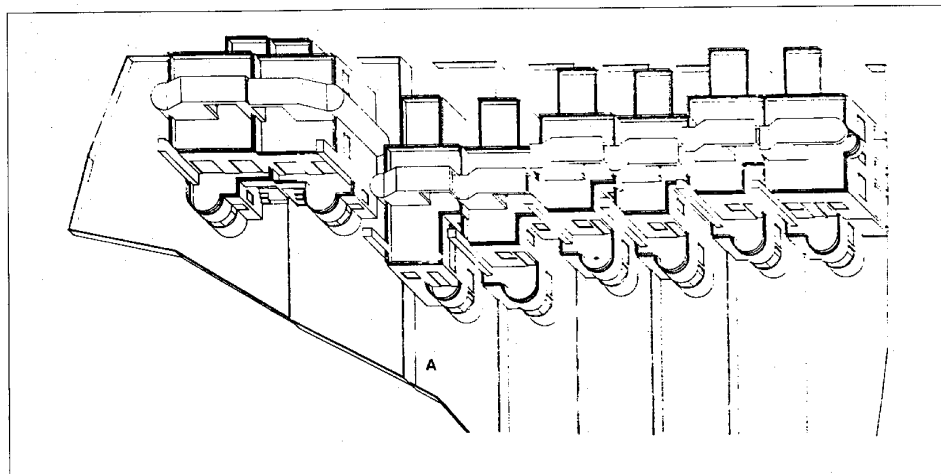
Según palabras de J. M. García de Paredes casi pretende ser un minimanifiesto sobre la conveniencia de explorar todavía propuestas



Vivienda unifamiliar aislada. Plantas y alzados



Viviendas en hilera. Plantas



Axonométrica

implícitas en la Arquitectura racionalista europea de los veinte.

El futuro de esta casa ha seguido los mismos pasos que las anteriores, con profundas modificaciones por parte de la propiedad a la conclusión de las obras.

Bibliografía

BALDELLOU SANTAOLARIA, Miguel Angel: «Viviendas unifamiliares en hilera en Bustarviejo» En rev. Arquitectura, nº 227. pag. 50. Madrid, COAM nov-dic 1980.

GARCÍA DE PAREDES, J. M.: «Madrid, 8 de Abril de 1984.» En La Escuela de Madrid, Nº 4-5. 1984, pags. 4-6.

Villas (tipología)

Situación

Ctra. de Miraflores, 3, 28, 30, 40, 46; calle Desengaño, 35 c/v a calle Madrid; calle Madrid, 47

Fechas

Siglo XX

Autor/es

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



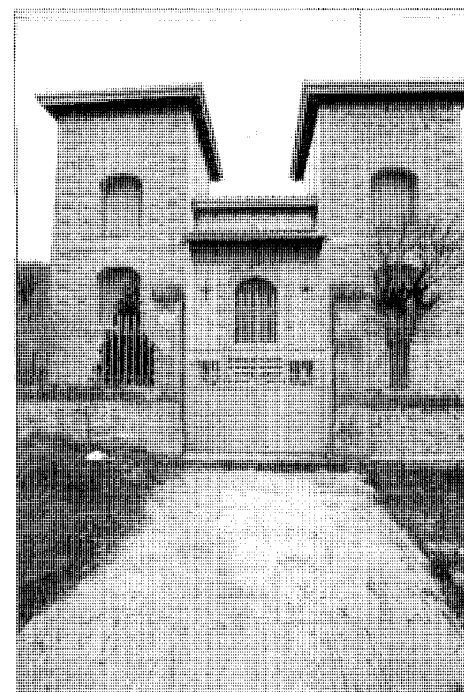
Villa en la carretera de Miraflores, 40

En los alrededores del casco de Bustarviejo han aparecido, a lo largo del siglo XX, colonias de casas de segunda residencia, siendo la más antigua e interesante la urbanización «los Veneros» que se desarrolla a lo largo de la carretera de Miraflores, y que por motivos sociales, se la conoce como la «Colonia Antigua» y cuya integración en la vida del pueblo ha sido inexistente. Esta colonia se puede fechar en torno a los años cuarenta.

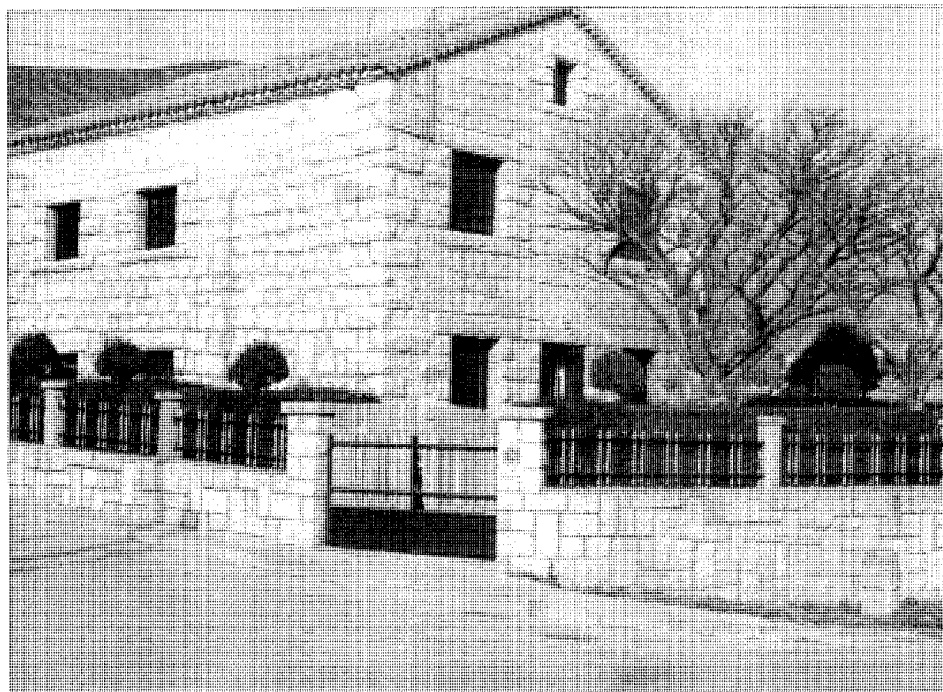
En fechas más recientes, años sesenta, y setenta, se han construido otras urbanizaciones: «Los Manzanos», «Bustarnuevo», «El Robledal», así como casas de fin de semana fuera de las urbanizaciones ya mencionadas. La población de estas nuevas urbanizaciones sí se ha integrado en la vida del pueblo, al tratarse de un nivel medio más parecido al de los habitantes del pueblo, se le conoce como «Colonia Nueva».

Al final de los setenta también llegó a Bustarviejo la «fiebre de las adosadas» existiendo algún ejemplo, como las realizadas por Miguel Ángel Baldellou en la carretera a Valdemanco.

En los años cuarenta, surge en Bustarviejo una colonia de segunda residencia de la que existen bastantes ejemplos que se alinean al lado derecho de la carretera de Miraflores,



Villa en la carretera de Miraflores, 30



Villa en la calle Desengaño, 35 c/v Madrid

siendo su estado de conservación bueno, fruto de recientes obras de rehabilitación.

Se trata de construcciones exentas, en su mayoría de dos plantas, aunque exista algún ejemplo de alguna sola (ctra. Miraflores, 46), con un marcado carácter señorial, composición simétrica y gran riqueza volumétrica. Los muros están revocados en blanco con refuerzo de sillares almohadillados en las esquinas.

La cubierta suele ser bastante compleja como ocurre en el nº 40 de la ctra. de Miraflores, en la que encontramos chimeneas, mansardas, pináculos y remates de cinc, así como diferenciación en la cubierta de los volúmenes que componen el edificio. Otro ejemplo es el nº 30 de la misma carretera, en el que se distinguen dos torreones laterales, o el del nº 46, en el que hay un gran cuerpo saliente. Casi todas estas cubiertas están hechas de pizarra y vuelan mediante aleros respecto a la fachada.

El citado ejemplo del nº 40 ha sido rehabilitado en 1989. Su construcción se realizó en 1949, y en ella se utilizaron materiales importados de Suiza, como las cerchas de hormigón

de la cubierta, o de Italia como los revestimientos de suelos y paredes.

Los huecos están siempre enmarcados por sillares de granito usándose generalmente, los arcos de piedra con dovelas escalonadas y almohadilladas en las puertas, como ocurre en los nº 30, 40 y 46, y huecos adintelados en las ventanas.

Otro tema muy cuidado en este tipo de villas, son los cerramientos exteriores formados por un murete de mampostería de poca altura (1 m) con pilares de piedra que sirven de sujeción a una reja de fundición que permite observar los cuidados jardines.

Dentro de las villas de recreo, pero con una apariencia más austera, existiría otro grupo que da como resultado casas de dos plantas y ático con huecos rectangulares. Están construidas en mampostería, pudiendo tener refuerzos en las esquinas y bordes en los huecos, como ocurre en la calle Desengaño, 35 c/v calle Madrid, en la calle Madrid, 47 o en la ctra. Miraflores, 3.

En estas construcciones el tejado es más sencillo, a dos aguas, de teja árabe y sin alero.

Plaza de la Constitución

Situación

Plaza de la Constitución

Fechas

S.d.c.

Rem.: P: 1989

Autor/es

S.i.

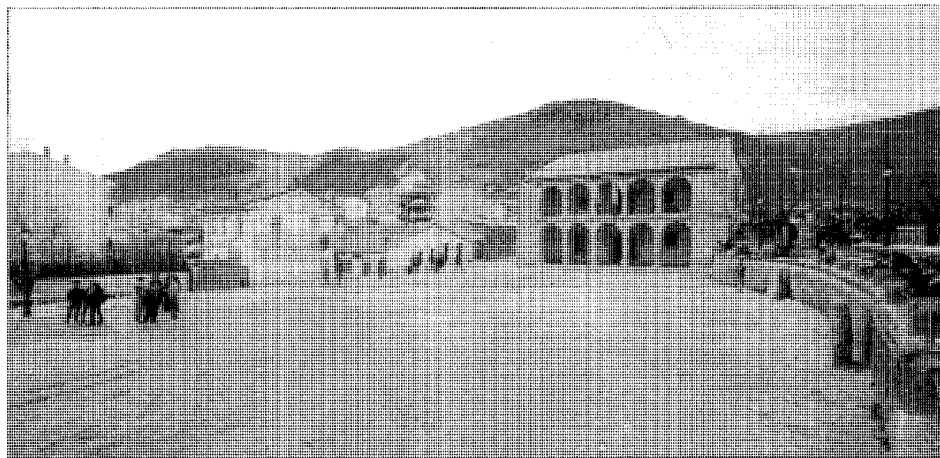
Rem.: Félix Julbe

Usos

Espacio público

Propiedad

Pública (municipal)



Vista general

Entre el ayuntamiento y la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, se formó una superficie amplia y nivelada, donde se comenzaron a celebrar mercados todos los domingos y ferias anuales del 14 al 17 de septiembre.

Rodeando esta superficie por sus lados este y sur, se crearon graderíos permanentes para presenciar festejos, estando reservado el graderío sur a las personalidades.

Esta plaza Mayor ocupa una superficie aproximada de 1260 m², y se accede a ella por cuatro calles.

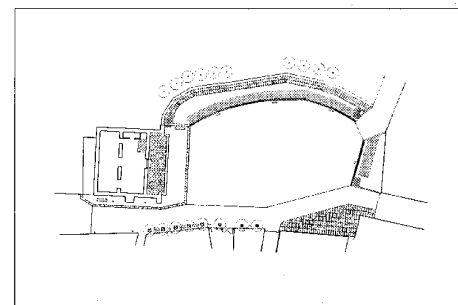
El graderío este, tiene una planta sensiblemente curva, recordando los tendidos de las plazas de toros.

La estructura del graderío es muy sencilla, a base de sillares de granito. Consta de un muro de sillares de dos metros de altura, sobre el que discurre un barrote de hierro intestado en piezas cúbicas de piedra. Las gradas son tres filas de asientos formadas por losas de granito, existiendo un ancho pasillo perimetral por detrás de la última fila. Cerrando el conjunto, hay otro murete de mampostería.

A las gradas se accede por escalinatas de piedra, situadas en las esquinas, siendo posible el acceso sin necesidad de invadir la plaza cuando se está realizando algún festejo.

Recientemente, en 1989, se ha realizado a través de la Dirección General de Arquitectura, de la CAM un proyecto a cargo del arquitecto Félix Julbe, para la adecuación de la plaza.

En las hojas kilométricas del Instituto Geográfico-Estadístico de 1879, aparece grabada la plaza de la Constitución, sin la estructura de gradas que tiene hoy en día.



Proyecto de remodelación. Planta

Documentación

Servicio de documentación geográfica. Instituto Geográfico Nacional.

Bibliografía

CERVERA VERA, Luis: «La plaza Mayor de Bustarviejo y su disposición para presenciar festejos.» En AIEM. Tomo XXVIII. p. 125-142. Madrid, CSIC. 1991.

COMUNIDAD DE MADRID Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y Vivienda: *Arquitecturas 1987-1990*. Madrid. 1991 pag. 112, 417

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Madrid y su comunidad. Territorio, historia, economía, sociedad*. Madrid. Avapiés, 1986

MARÍN PEREZ, A: *Guía de Madrid y su provincia*. p. 351- 353. Madrid. Escuela Tipográfica del Hospicio. 1889. pag. 351- 353.

MARTÍN LÓPEZ, José: *Bustarviejo, un pueblo de la sierra de Madrid*. (inedito)